

Toluca de Lerdo, México, 28 de mayo 2021

Versión Estenográfica de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Qué tal, muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Bienvenidos nuevamente a esta Sala del Consejo General.

El día de hoy se desarrolla la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, convocada para el viernes, 28 de mayo de 2021, siendo las 10 horas con siete minutos.

Señor Secretario, muy buenos días. Si fuera usted tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración de quórum legal.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, buenos días a ustedes.

Darí cuenta que se recibió escrito dirigido a usted, de parte del maestro José Alberto Couttolenc Buentello, en donde hace saber de la designación de la licenciada Paulina González Cuadros como representante suplente de ese instituto político.

Y en razón de que se encuentra presente, amerita tomar la protesta de ley.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias. Si pudiéramos ponernos de pie, si fueran tan amables.

Licenciada Paulina González Cuadros:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México, las leyes y disposiciones legales que de una y de otra emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante suplente del Partido Verde Ecologista de México que le ha sido conferido?

LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: ¡Sí, protesto!

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A nombre del Instituto Electoral del Estado de México, le agradecemos a usted su compromiso y sea bienvenida.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su permiso, Consejera Presidenta, procedo a tomar lista de presentes.

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenos días a todos. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado José Antonio Lira Colchado.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Buen día. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Presente, Secretario. Muy buen día a todos y a todas.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presente, Secretario. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Encuentro Solidario, Adrián Saúl Martínez Santillán.

Por Redes Sociales Progresistas, maestro Edgar Romeo González Castillo.

REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Presente. Muy buen día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Informo, Consejera Presidenta, que se encuentran presentes las consejeras, el consejero electoral y contamos con la presencia de nueve representantes, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría entonces que continuáramos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número dos: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de mayo del año en curso.
4. Proyecto de acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa a la H. LXI Legislatura del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.
5. Proyecto de acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional a la H. LXI Legislatura del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.
6. Proyecto de acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de ayuntamientos del Estado de México para el periodo constitucional 2022-2024, discusión y aprobación, en su caso.
7. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la sustitución de diversas vocalías municipales en el Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.
8. Asuntos generales.
9. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Les consulto si alguien tiene alguna observación o quisiera agregar algún asunto general.

Señor representante del PRD, en primer lugar.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Sí, quisiéramos proponer un asunto general o un punto en los asuntos generales, relativo a la exhortación e invitación a los ciudadanos, a no dejarse coaccionar en el voto y a evitar el uso de telefonía celular para toma de fotografía.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante; lo hemos anotado.

Señor representante de Acción Nacional, si fuera usted tan amable.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sí, quisiera pedir, por favor, dos asuntos, se me anoten dos asuntos generales.

Un relativo a violencia en este proceso electoral y otro relativo a los órganos desconcentrados.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: ¿Algo en particular, perdón que le interrumpa, respecto a órganos desconcentrados o simplemente anotamos órganos desconcentrados?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Es sólo cómo órganos desconcentrados ahorita.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con todo el gusto, señor representante.

¿Alguien más tuviera alguna observación o quisiera agregar algún asunto general?

No existen intervenciones adicionales.

Señor Secretario, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta, daría cuenta de la presencia del licenciado Erik Odín Vives

Iturbe, representante del Partido del Trabajo, que se suma a los trabajos de este órgano.

Y con su venia y con la consideración de la inscripción de tres asuntos generales, uno de parte del señor representante del Partido de la Revolución Democrática y dos de parte el señor representante del Partido Acción Nacional, sometería a la consideración de ustedes el orden del día al que he dado lectura, pidiéndoles que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número tres, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de mayo del año en curso.

Solicitaría, atentamente, se dispense la lectura del documento en razón de que fue circulada con anticipación, y también les rogaría que si existen observaciones las manifestaran.

Al no registrarse, sometería a la consideración de las consejeras y el consejero, el acta en sus términos, solicitándoles que manifiesten el sentido de su voto levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Por favor le pediría entonces que continuáramos con el orden del día identificado con el número cuatro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cuatro, proyecto de acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa a la H. LXI legislatura del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo respectivo sobre diversas sustituciones, en el caso de diputaciones del principio de mayoría relativa.

¿Alguien quisiera intervenir en este punto?

No existen intervenciones.

Señor Secretario, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría a las consejeras y al consejero, que si están por aprobar en sus términos el proyecto que se discute, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Le agradezco mucho.

Le pediría entonces que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cinco, proyecto de acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional a la H. LXI Legislatura del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Le agradezco muchísimo.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No existen intervenciones, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Atentamente solicito a las consejeras y al consejero, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Entonces le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número seis: Proyecto de acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de ayuntamientos del Estado de México para el periodo constitucional 2022-2024, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo respectivo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Por favor, Consejero Francisco Bello Corona, en primera ronda.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Quisiera, en congruencia con mi postura de la sesión anterior, expresar que solicitaría una votación particular respecto de la propuesta de sustitución en el municipio de Nezahualcóyotl por el PRD, en el que se pretende hacer sustitución de una candidatura registrada en favor de mujer ahora por un hombre.

Quisiera, ya de manera muy breve, creo que la ocasión anterior se precisaron y argumentaron las razones para sostener mi oposición a este tipo de sustituciones.

Ya se hicieron los pronunciamientos respecto incluso de los niveles jerárquicos de nuestro orden jurídico, se mencionó, se discutió se argumentó sobre los artículos 35, 41 de la Constitución y respecto de la Legislación y normatividad aplicable.

Quisiera solamente reiterar mi opinión respecto de que el tema de paridad en términos generales es un asunto que se resolvió en los acuerdos 94 y 113 de este año, emitidos por este Consejo General, donde se aprobaron los bloques de competitividad que presentaron los partidos políticos, donde se aprobaron las planillas para integrar ayuntamientos; esto es que respecto de estos temas, de este tema general existe definitividad y firmeza, principios que rigen en nuestra materia electoral.

Y ahora, desde mi punto de vista, estamos en una etapa que se refiere solamente ya a la posibilidad de las sustituciones que se prevé en la normatividad, circunstancia que está regulada en el artículo 30 de nuestro Reglamento para el Registro de Candidaturas a los Distintos Cargos de Elección Popular ante nuestro Instituto.

Y solamente mencionaría que desde mi perspectiva, la lógica que tiene ya la normatividad directamente aplicable a estos casos, nos la da el propio orden en el que se presentan estos requisitos.

En efecto, en nuestro Reglamento, de los artículos 21 al 29 se prevén las formas, los requisitos en que los partidos políticos deberán cumplir para observar la paridad de género, tanto vertical, como horizontal, transversal; esto es, el número de candidaturas de cada género, la construcción de bloques de competitividad, la definición e integración de sus fórmulas, etcétera, son obligaciones que ya fueron revisadas en su oportunidad mediante los acuerdos referidos.

Así, el número de candidaturas para hombres y para mujeres ya fue definido, incluyendo las acciones afirmativas que los partidos políticos efectuaron.

Ahora bien, en esta etapa de sustituciones el artículo 30 prevé que precisamente para vigilar que dicho principio de paridad no sea vulnerado, las sustituciones que se realicen deberán ser del mismo género del que se sustituye, obviamente con la excepción de que todavía se realicen un mayor número de acciones afirmativas en beneficio del género femenino.

Por cierto, en este acuerdo se prevé un par de acciones afirmativas que propone Fuerza por México. Fuerza por México propone en los municipios de Chicoloapan, de Zumpango, acciones afirmativas donde se sustituye a un hombre por una candidatura del género femenino.

Sin embargo, por lo que hace al municipio de Nezahualcóyotl lo que se pretende hacer es sustituir la candidatura de una mujer por un hombre.

Desde mi punto de vista, frente a los actos jurídicos ya realizados, ya definitivos y firmes, donde se resolvió el número y el género de candidaturas, desde mi perspectiva el pretender realizar la sustitución de una mujer por la de un hombre trasgrede los principios de definitividad y firmeza, el artículo 30 de nuestro Reglamento y anula la acción afirmativa efectuada por el partido político, en beneficio de las mujeres.

Por lo tanto, mi voto será en contra de esta propuesta de sustitución en el Municipio de Nezahualcóyotl.

Por lo tanto, le rogaría, Presidenta, hacer la votación diferenciada en el punto.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias y con todo gusto, señor consejero.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

Por favor, Consejera Karina Vaquera, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

En este sentido, quiero mencionar que respecto a este proyecto que se pone hoy a nuestra consideración, lo acompaño parcialmente, acompaño parcialmente este acuerdo, el cual presenta la sustitución de 113 candidaturas a integrantes de ayuntamientos.

Manifiesto que la única sustitución que yo no acompaño es la relativa a la Presidencia de Nezahualcóyotl, en la calidad de suplente, que presenta la Coalición Va por el Estado de México, debido a que la misma está proponiendo una sustitución de una mujer por un hombre.

Como ya he mencionado, tengo la firme convicción de que ninguna candidata mujer que haya sido registrada ante este Consejo General, puede ser sustituida por un hombre; no acompaño esta sustitución, por lo cual también ya he mencionado las causas, además también los fundamentos legales que he establecido desde la sesión pasada.

Sin embargo, hoy que se nos presenta una nueva situación de este tipo manifiesto que estas sustituciones deben respetar el género, tal y como lo establece la normatividad que todos nosotros hemos construido, como lo es el Reglamento para el Registro de las Candidaturas y, en su caso, como ya lo hemos discutido, como lo hemos debatido, el Reglamento es claro en mencionar que la sustitución podrá hacerse por persona del mismo género.

En este sentido, siendo una mujer, a mi consideración, tendría que ser la suplencia sustituida por otra mujer y no por un hombre, toda vez que evidentemente esa acción afirmativa que se había generado, pues, se retrocede y queda cancelada, queda anulada, lo cual me parece que es en detrimento justamente de lo que se está esperando de lo que se está tratando de materializar con las reformas que se han dado en materia de paridad de género.

En la pasada sesión de este consejo mencioné, como ya lo he referido, los argumentos por los cuales no acompañé una sustitución de candidatas mujeres por candidatos hombres, en este momento y en esta etapa en la cual nos encontramos.

Y mi posición, como lo mencioné en ese momento y lo reitero ahora, siempre será en cuestión de la maximización de los derechos de las mujeres y, por supuesto, totalmente apegada a derecho.

En razón de lo anterior, estaría solicitando, de igual forma, una votación diferenciada respecto de la suplencia que se propone en este proyecto de acuerdo, en la Presidencia de Nezahualcóyotl.

Por mi parte es todo.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias a usted y con gusto tomaremos la votación diferenciada, si es que alguien no se opusiera.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

Señor representante del PRD, por favor, tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Ya, como lo comentó el consejero Francisco Bello, sí efectivamente ya hubo posicionamientos en relación a este tema en la Vigésima Quinta Sesión.

Es respetable el criterio tanto de la Consejera Vaquera como del Consejero Bello.

El PRD ya fijó también su postura en relación a este tema, pero sí me gustaría hacer nada más algunas observaciones y precisiones en relación a las manifestaciones de ambos consejeros.

En primer término, en relación al Consejero Bello, ya que fue el primero que hizo uso de la voz, yo reitero, con la renuncia, sí, con la renuncia y posteriormente a la sustitución de la suplente a la Presidencia no se vulnera ningún principio en relación a paridad de género, en ninguna de sus modalidades.

Primero quiero resaltar y ser puntual, para que no se piense, no se llegara a considerar que el Partido de la Revolución Democrática está vulnerando un principio o una acción afirmativa a favor del género femenino.

Tenemos que recordar que la renuncia es voluntaria y que uno de los casos que nos maneja, tanto el Reglamento como el Código Electoral, es precisamente la situación de que cuando hay renuncia voluntaria y que ya la Consejera Paula nos lo precisó en la sesión pasada, cabe la posibilidad de poder sustituir, es decir, no hay ninguna violación o trasgresión a la norma.

Si la renuncia fue voluntaria; bueno, pues obviamente el partido, ya lo dije, no puede irse sin candidato, y sobre todo en la presidencia, que es precisamente quien encabeza.

En ese sentido, si no hubo coacción por parte del PRD y tenemos nosotros que poner un candidato o candidata, considero que no estamos vulnerando tampoco ningún ordenamiento legal y no podemos hablar de firmeza o de definitividad. ¿Por qué? Porque si así fuera, la ley no contemplaría este tipo de supuestos.

Respeto los criterios, yo lo he reiterado, hay criterios que son muy respetables, son fundados hasta cierto punto, pero no son compartidos por el partido que represento.

Quiero resaltar también que el PRD en la planilla que presentó, que fue registrada y fue aprobada por este Consejo, de cinco miembros al ayuntamiento, lleva cinco mujeres. Ahí nosotros estamos cumpliendo con una acción afirmativa, estamos destacando el género femenino y, como lo he señalado, reconocemos la valía, reconocemos la importancia de tener candidatas mujeres y no solamente que sean candidatas, ojalá y realmente pudiéramos alcanzar el triunfo y obviamente eso las posicionaría de una manera política y social.

En relación a la cuestión que manejan ambos consejeros, a que el Reglamento señala que tiene que ser sustituido por el mismo género, nada más es una observación y quiero que como tal se tome, hubo sustituciones de hombres por mujeres y no hubo manifestaciones en relación a que tenía que ser el mismo género.

Yo creo que es una situación diferenciada, si de lo que se trata es de buscar igualdad, una situación de darle oportunidad no a la persona por cuestión de género, a la persona como individuo.

Yo creo que tenemos que buscar entonces que la aplicación de la ley sea balanceada, sea equilibrada, la misma oportunidad para la mujer, la misma oportunidad para el hombre.

Yo reitero, todo exceso es malo y a veces ciertos lineamientos nos han obligado a tomar posturas que se exceden y que rompemos con un principio de igualdad, de equidad, de imparcialidad.

No estamos en contra sobre que se puedan alcanzar escaños públicos, precisamente para eso son los partidos políticos, por ninguno de los dos géneros, pero yo creo que sí tendríamos que considerar que inclinarnos de uno hacia otro lado, hace precisamente que se pierda el equilibrio.

En este sentido, reitero, respeto el criterio del Consejero Bello y de la Consejera Vaquera, me parece que sus motivos tienen, pero también, sí, reitero que yo no encuentro ningún impedimento, ningún obstáculo para que pudiera cambiarse o sustituirse el género, primero por una causa de renuncia; y segundo, como un derecho del ciudadano de votar y ser votado.

Sería cuanto, Presidenta. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Señor representante de Movimiento Ciudadano, pero previo, antes de darle el uso de la palabra, señor Secretario, si no tuviera usted inconveniente en dar cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sí.

Darí cuenta, Consejera Presidenta, de la presencia del señor representante de MORENA, licenciado Jesús Adán Gordo Ramírez, que se ha sumado a estos trabajos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Y sea usted, como siempre, bienvenido.

Señor representante, por favor.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Digo, sí me sorprende un poco el posicionamiento del representante del PRD, ya que en la sesión pasada era un tema similar con algunas sustituciones del Partido Verde Ecologista y también de Fuerza por México, pero no hizo ningún pronunciamiento, y cuando uno tiene una línea clara, pues, bueno, en todo momento debe demostrar.

Siento que no es válido adoptar esa máxima que dice “que se haga la voluntad de Dios, pero en las mulas de mi compadre”. Ya cuando nos empieza a afectar entonces sí salimos a dar la cara.

Sí quiero dejar claro que si bien no existió un posicionamiento por parte de Movimiento Ciudadano en la sesión respecto a este tema, en el terreno de los hechos sí se dio, puesto que en contra de ese acuerdo, que generó esa sustitución indebida, desde el punto de Movimiento Ciudadano por parte del Partido Fuerza por México y el Partido Verde Ecologista de México, interpusimos un recurso de apelación y de llegarse a aprobarse este acuerdo, el caso sería exactamente igual.

Porque aquí no se trata de una vulneración al tema de paridad.

Lo que Movimiento Ciudadano busca es saber si existe una vulneración en el eje rector de la legalidad, que es muy diferente.

Y para Movimiento Ciudadano es de suma importancia conocer cuál es el criterio que tiene el órgano jurisdiccional, porque esto nos abrirá la posibilidad, en primer lugar, de perfeccionar nuestro Reglamento y, en segundo lugar, tener una claridad para el próximo proceso electoral, relacionado con el tema de la sustitución.

Y sí necesitamos irnos adelantando y saber cuál es ese criterio o pronunciamiento que tendrá la autoridad jurisdiccional, para que nosotros podamos en la reglamentación al interior ir la decantando, a efecto de que quede algo, unos documentos que realmente nos ayuden en ese tema, primero de los registros y después de las sustituciones, y que a lo mejor ya en otro proceso ya no sea un tema que tengamos que debatir en la mesa, porque tenemos unas bases firmes, ya debidamente sentadas por los órganos jurisdiccionales.

Sería cuanto y muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

¿El señor representante del PRD desea hacer alguna pregunta al orador?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: No, quisiera el uso de la palabra para alusiones personales.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Ah, no, perdóneme. Estábamos en primera ronda, pensé que era una pregunta al orador.

Entonces, en primera ronda el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: ¿Le puedo hacer una pregunta al orador? ¿Me aceptaría una pregunta?

Maestro Severiano, perdón, ¿usted asistió a la sesión pasada de consejo, en esta sala?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Para responder hasta por dos minutos, el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Movimiento Ciudadano en esta mesa estuvo en todo momento representado y es por el tema de la persona y no la representación.

Efectivamente, también estuve aquí, en esta sala y escuché todo lo que se comentó y se discutió.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

El señor representante de Acción Nacional en primera ronda, y yo ya anoté en segunda ronda al señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Muchas gracias, Presidenta.

Yo voy a ser breve en mi intervención.

Nada más quisiera yo solicitar a la Secretaría Ejecutiva, que le puedan obsequiar una copia del acta y de la versión estenográfica de la sesión anterior al representante de Movimiento Ciudadano, para que se acuerde de la intervención que tuvo mi compañero, el representante del PRD, respecto precisamente del tema que se está tocando, porque me parece que el maestro sí estuvo, pero no estuvo tan atento a la sesión.

Entonces quisiera yo que le pudieran obsequiar esa copia.

Es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con el todo el gusto estaremos realizando la solicitud que ha formulado.

¿Alguien más en primera ronda?

Por favor, señor representante del Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Gracias.

De forma breve y telegráfica, me preocupa la posición que guarda el representante de Movimiento Ciudadano, mi querido amigo, porque ahora resulta que tenemos que litigar los asuntos ajenos. Eso hágalo usted.

Nosotros en ningún momento nos declaramos en contra de lo que pretendía tanto Fuerza por México como el Partido Verde Ecologista, fuimos respetuosos de sus posicionamientos y ahora exigimos que sean respetuosos de los nuestros, como lo hemos hecho con usted.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Por favor, maestro Neyra, tiene usted el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchas gracias.

En efecto, nosotros sentamos posición en la sesión anterior y argumentamos el por qué y dejamos perfectamente claro cuál era el posicionamiento del instituto al que represento.

Por fortuna hay todo un sistema general de medios de impugnación que ha hecho valer el representante de Movimiento Ciudadano, él presentó su recurso, creo que en tiempo y forma; nosotros hemos comparecido ya como terceros interesados y esto habrá de determinarlo las instancias superiores, en este caso el Tribunal Superior del Estado de México, que es el órgano competente para poder revisar la legalidad de estos actos.

Nosotros pensamos que se actuó con la mayor legalidad, lo hemos defendido, hemos argumentado el por qué, lo hicimos aquí en la sesión anterior y, repito, hemos comparecido ya y estamos ciertos de que habrá de confirmarse el acuerdo de este órgano colegiado de dirección del Instituto Electoral del Estado de México.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Por favor, señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Para poder hacer señalamientos o hacer manifestaciones, creo que se necesita tener bases, no solamente hacer uso de la voz y exponer situaciones que no solamente están fuera de la realidad, sino resultan ilógicas.

El PRD, y quisiera hacer una breve reseña, en la sesión pasada no se resolvió sobre una situación como ésta por parte del Partido de la Revolución Democrática, sino fue el tema de las sustituciones con cambio de género por parte de Fuerza por México y por parte del Partido Verde Ecologista.

Yo hice un posicionamiento e hice ciertas manifestaciones porque la Consejera Vaquera trajo a colación el tema de un oficio de Neza, que incluso yo dije que más tarde o más temprano iba a llegar a este Consejo.

Yo no sé si se entienda por parte de mi compañero de Movimiento Ciudadano que tenga que hacer la misma retórica de la sesión pasada, no la hice, ¿por qué? Porque yo creo que ya fijé mi postura y no tenía caso ser reiterativo, lo mismo que hizo el Consejero Bello, lo mismo que hizo la Consejera Vaquera en esta sesión, simple y sencillamente reafirmar.

Si es necesario, compañero César, que usted tenga un soporte para ver cuál fue el posicionamiento del Partido de la Revolución Democrática, ya lo señaló mi compañero Alfonso, podría solicitarle yo también al Secretario Ejecutivo que le hiciera llegar una copia del acta de la sesión anterior, tanto en documental como de la Versión Estenográfica.

Por otra parte, yo creo que por una cuestión nada más de cierta civilidad entre los representantes, no es válido poner palabras en la boca de los otros.

Yo jamás dije que se hiciera la voluntad de Dios; digo, no sé de dónde salió ese tema, de hecho aquí estamos tocando temas políticos, temas electorales, tema de sustituciones y no temas ni espirituales o que tengan que ver con la religión.

Por otra parte, si ustedes en todo su derecho interpusieron o no un recurso o medio de impugnación, qué bien, ojalá y la autoridad electoral jurisdiccional les resuelva favorablemente.

En relación al tema del Verde Ecologista y Fuerza por México, yo creo que ellos también tienen sus derechos a salvo, de fijar las posturas que ellos consideren pertinentes.

Yo no salí, y quiero ser bien claro, yo no salí a defender a Fuerza por México ni tampoco al Verde Ecologista, porque esa no es mi función.

Yo fijé un posicionamiento únicamente a un tema general, que de alguna u otra manera cualquier partido político podía haber estado involucrado, pero hice mi posicionamiento en base al tema de Nezahualcóyotl, que es el mismo que fijo ahora.

Entonces, esa es la posición del PRD en esta situación.

Soy claro, soy respetuoso y, reitero, no es una cuestión tampoco de crear conflicto, sino simple y sencillamente de que en determinado momento cada partido fije sus posturas, de acuerdo a su ideología política.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante del PRD.

¿Alguien más desea intervenir en segunda ronda?

Señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GÓNZÁLEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidenta.

A ver, no se debe de malentender. Yo dejé muy claro que Movimiento Ciudadano lo que busca es saber, en estos temas en específico, cuál es o cuál será el criterio que adoptará el órgano jurisdiccional, porque esto nos tendrá que servir en el futuro, y eso es lo que Movimiento Ciudadano desea: Saber, lejos de toda esta

discusión que pudiéramos llevarnos mucho más tiempo, cuál es realmente, cómo resolverá el órgano jurisdiccional en este tema y eso nos dará luz para el futuro y no tener este tipo de intervenciones.

Y le agradezco mucho su deseo de que sea favorecida mi pretensión, pero no hay necesidad; ya le dije cuál es la finalidad que busco y si usted checa mi récord, tengo muchos triunfos, no necesito de esas buenas bendiciones de usted.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante. De Movimiento Ciudadano.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

Por favor, en segunda ronda el señor representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Gracias.

A ver, es que esto ya va hacia otro lado. Usted sí fue enfático en pedirle a mi compañero de coalición que hubiese defendido a otros partidos en otra sesión; ahora no puede decir que no.

O sea, ¿a qué estamos jugando, señor representante?

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

Ha pedido también el uso de la palabra el señor representante del Partido Acción Nacional, pero previo a ello, por favor, señor Secretario, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, daría cuenta de la presencia del doctor en derecho Gabriel García Martínez, representante del Partido Acción Nacional, que se ha integrado a esta mesa.

Es cuanto.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias.

Muy buenos días.

También es reiterar que tengamos seriedad en los temas que estamos subiendo; en primera ronda decimos algo, en segunda decimos otra cosa.

Ahora ya es cuestión de ver a futuro, tratar de adivinar el criterio de un órgano que no está aquí y que no tiene nada que ver con la primera intervención que hace mi compañero de Movimiento Ciudadano.

No nos cambies la jugada, señor representante; veo que los argumentos se acaban para la primera, metes otro tema en la segunda y entonces sí está complicado.

Mejor vamos a esperar a que resuelva el Tribunal y si ganas, felicidades, y si no, pues, ya conoceremos un nuevo criterio por parte de la sala.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Por favor, señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Bueno, nada más para reconocer la trayectoria tanto representativa como legal del maestro Severiano; realmente desconozco su récord, maestro Severiano, pero créame que me voy a dar a la tarea de checarlo, y no solamente checarlo, también ver si hay forma de poder conseguir las resoluciones.

Porque creo que sí es importante tener la guianza, la sapiencia y la dirección de alguien con amplios conocimientos.

Mi experiencia a lo mejor no da para tanto, pero yo creo que con todo su récord, de veras, se lo reconozco aun sin conocerlo, y no es una situación de que le esté deseando un parabién, es únicamente yo creo que como representantes, aunque seamos de distintas fuerzas políticas; no recuerdo el nombre completo, digo, me apena, lo reconozco, el nombre completo del suplente de nuestro compañero del PT que desgraciadamente falleció, pero él dijo una cosa que a mí se me quedó muy grabada: "Esto no es una guerra".

Estamos en una contienda electoral y podemos tener diversas ideologías políticas y podemos tener de alguna manera nosotros ciertas diferencias, pero eso no implica que tengamos que ser –¿Cómo podríamos decirlo?– enemigos.

Y no se lo digo en mal plan, de veras, maestro, créame. Si tiene un buen récord, un buen historial en los tribunales, ojalá y de veras nos pudiera compartir algunos conocimientos y qué bueno que presentó usted su apelación para poder tener ya una base firme, porque –como usted lo dice– finalmente será un antecedente que nos pueda servir para las próximas elecciones en relación a determinar lo relativo a sustituciones y ampliar un poco más la cuestión en paridad de género.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante del PRD.

¿Alguien más desea intervenir en tercera ronda?

Maestro Neyra, por favor.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchísimas gracias.

Simplemente para abundar y tratar de contextualizar esta discusión; en efecto, el representante de Movimiento Ciudadano presenta un recurso de apelación, lo presenta el día 25 a las 17:15 de la tarde y básicamente la litis es: Él dice que se violó lo dispuesto en el artículo 1 de la Constitución respecto del principio pro persona y el 255 del Código Electoral del Estado de México, y esto lo aterriza con el artículo 30 del Reglamento para las Candidaturas a Distintos Cargos de Elección Popular que este propio órgano colegiado de dirección aprobó.

Nosotros comparecimos inmediatamente ese mismo día como terceros interesados y hemos argumentado precisamente lo que manifestamos aquí: No hay violación, el acuerdo del Consejo General es absolutamente legal, por fortuna habrá un órgano colegiado que determine la legalidad de esa determinación que tomó este colegiado y nosotros argumentamos el por qué, como lo hicimos aquí, estaría en la especie conculcándose los derechos que la propia Constitución establece para los ciudadanos mexicanos, particularmente para ciudadanos que renunciaron voluntariamente y dimos cuenta de manera exhaustiva de por qué no se viola el artículo 255.

Incluso en el escrito de terceros interesados nosotros manifestamos las pruebas, documentos oficiales que hacen prueba plena, a través de los cuales damos cuenta de que las renuncias se dieron en tiempo y forma, las sustituciones se dieron en tiempo

y forma, de que hicimos una compensación, de que en modo alguno se está violentando la paridad de género, puesto que la narrativa para quienes nos escuchan podría hacer pensar a los ciudadanos mexiquenses que nosotros no estamos comprometidos con la paridad de género y también aquí la Consejera Paula Melgarejo, con números exactos, dio cuenta de cómo sí hemos estado tutelando esto que está en la hermenéutica, que está en el espíritu de la ley y que tiene que ver con todas las acciones que desde luego cambien la realidad política que ha privado en los últimos años en este país y que, como aquí se dijo también, tenemos una deuda histórica con las mujeres mexiquenses y con las mujeres mexicanas.

Yo solamente refrendo el compromiso del instituto al que represento por la paridad de género y agradezco las expresiones del Consejero Bello, puesto que nosotros nuevamente hemos hecho algunas acciones afirmativas que dan cuenta de ello.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir en tercera ronda?

Señor representante.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Pregunta al orador.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor.

Desea y acepta una pregunta.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Con mucho gusto.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Gracias, representante Neyra.

¿Quiere decir que un partido ajeno al suyo quiso dictarle cómo deben de ir acomodados, acomodadas en este caso las suplencias y las candidaturas, violando el principio de autodeterminación de su partido?

Gracias.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchas gracias por la pregunta.

En modo alguno. Al partido político al que represento solamente le marcan directrices los órganos de dirección que tiene y, desde luego, somos un partido plenamente democrático.

Aquí en este partido no mandan los jefes, en este partido mandan los ciudadanos. Tenemos órganos establecidos, por cierto en poco más de seis meses establecimos comités en los 125 municipios del Estado de México, estamos compitiendo en 122, tenemos las asambleas perfectamente formadas y son esos órganos quienes se han decantado por definir quiénes son sus candidatos.

Nos preciamos de tener candidatos verdaderamente ciudadanos, nos preciamos de tener una inmensa mayoría de candidatas mujeres y nos preciamos y estamos seguros que vamos a obtener y refrendar el registro el próximo 6 de junio para poder seguir conteniendo y consolidándonos como una opción democrática en este país, porque nosotros consideramos que el espectro de partidos que existían no representaban ya a una sociedad plural, a una sociedad informada, contestataria; por cierto, una sociedad mexiquense y una sociedad mexicana, que será el actor principal el próximo 6 de junio, votando, integrando las casillas, contando los votos, siendo nuestros representantes generales y de casilla.

Yo estoy cierto de que el 6 de junio será una jornada ejemplar y de que los mexiquenses saldrán a votar con todo entusiasmo y ellos serán el actor principal en esta jornada electoral.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir en tercera ronda?

¿Alguien más?

Por favor, Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Solamente muy breve y, bueno, reiterar las manifestaciones vertidas en la pasada sesión de este Consejo General respecto a este tipo de supuestos, en donde ya tomamos una determinación por mayoría, pero refrendar lo que había manifestado en ese entonces, respecto de que la interpretación de la ley debe de ser de manera sistemática y funcional.

En el caso de nuestro Reglamento va acompañado no solamente de una exposición de motivos, sino de otras que dan luz y dan operatividad a la implementación de la paridad horizontal.

En este caso, como en los anteriores, lo que inclusive se está cambiando no es la presidencia propietaria, que en su primer momento el partido político le marca en la coalición, postula respecto de un género y, bueno, nos toca y nos corresponde garantizar la paridad horizontal, lo cual no se rompió tampoco en este caso.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, Consejera Sandra López Bringas.

¿Alguien más en tercera ronda?

Finalmente, si me lo permiten, en estos tres minutos, coincidir plenamente con la propuesta que se pone a consideración de ustedes.

Tal como lo comentaba hace un segundo la Consejera Sandra López Bringas, efectivamente en el caso específico que está sujeto a discusión, la cabeza de esa planilla fue originalmente propuesta desde los criterios y posteriormente en los bloques de competitividad para un hombre.

Se registró la cabeza de esa planilla para un hombre y esa cabeza no ha sido sujeta de modificación o sustitución alguna. Me parece que el supuesto simplemente sería una suplencia, por lo cual el principio de paridad horizontal sigue incólume y ni siquiera, bueno, resultaría innecesario el análisis del resto de los elementos de la paridad.

Pero mi intervención esencialmente radica simplemente para agradecer a todas y cada una de las fuerzas políticas, que no solamente registraron a sus candidaturas, sino por motivos diversos algunas personas decidieron renunciar al cargo de manera libre y voluntaria.

Se contó con la ratificación en todas y cada una de éstas que han sido presentados, y quedan un par de ellas que serán seguramente sesionadas en los próximos días al seno de este Consejo General.

Queda un poco más de una semana, para que las y los mexiquenses podamos acudir a las urnas a votar de manera libre, responsable y hagamos una gran fiesta democrática.

Pero como parte de esta fiesta democrática, quisiera reconocer y nuevamente agradecer a las fuerzas políticas su cooperación, su entusiasmo y qué mejor que cuidar el tema de paridad de género.

Simplemente quisiera dar un número y si me lo permitiera la Consejera Paula Melgarejo, porque es quien nos hizo favor de poner el ejemplo en la sesión pasada, pero seré muy breve y les robaré sus números.

Hasta el día de hoy tenemos 507 sustituciones, lo cual equivale a un poco menos del cuatro por ciento, lo cual es sustancialmente distinto al proceso electoral pasado.

De estas 507 sustituciones, en un total han renunciado 275 mujeres y 232 hombres, es decir, prácticamente a la par.

Pero sorprendentemente este Consejo General ha aprobado que en lugar de estas 275 mujeres y 232 hombres sean suplidas ahora por 297 mujeres y de estos 232 hombres solamente sean sustituidos por 210 hombres.

Quiere decir que después de las sustituciones se sumaron 22 mujeres más, por lo cual gracias partidos políticos, a todas las fuerzas políticas, porque siguieron aportando acciones afirmativas, en favor de las mujeres.

Es cuanto.

Pronto tendremos una sesión más, para las últimas sustituciones y les estaremos dando cuenta de ello.

Muchas gracias, Secretario.

Por favor, en tercera ronda la Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Solamente me gustaría en estos tres minutos, ya he mencionado cuál es mi posicionamiento respecto del tema en la sesión pasada y en ésta, para quienes nos acompañan, en este caso en específico efectivamente se había generado una acción afirmativa, el propietario es hombre y se había propuesto una mujer suplente.

Y el hecho de no acompañar el proyecto es porque justamente en la sustitución, la sustitución que se propone para esa suplencia es un hombre, es decir, queda sin efectos para esta Consejería esa acción afirmativa en una suplencia.

Es importante los números que se han dado, porque efectivamente, también lo mencioné en la sesión pasada, hay un reconocimiento expreso de esta Consejería para todas las fuerzas políticas, porque han hecho un esfuerzo muy importante por sumar mujeres para que estén conteniendo en este proceso electoral, tal y como también lo mencioné en aquella sesión, la paridad de género, pese a que en este momento y en estas cuestiones de manera completa siguen manteniéndose, horizontal, transversal y vertical, estamos hablando de la materialización de una reforma política en materia de género, de equidad justamente para que más mujeres puedan estar y llegar a esos puestos, ya sea desde las cabezas o ya sea desde las suplencias.

En este sentido solamente aclarar que la posición en este punto de Nezahualcóyotl, primero es que todas y cada una de las acciones afirmativas que se han generado por parte de las fuerzas políticas son de un amplio reconocimiento, porque habremos de ver el resultado justamente después del 6 cuando un número importante de mujeres lleguen a esos espacios.

Sin embargo, en este tema donde a pesar de que es una suplencia no puede ser menor, porque no es más o menos una cabeza o suplencia, son espacios.

Y termino con lo que dije en la sesión pasada: Este país en el tema de paridad se ha construido con un espacio, por un espacio de mujeres, uno a uno es como hemos llegado a un 50-50 en el Congreso Local, es como hemos llegado a una integración mayoritaria de mujeres en este órgano colegiado.

Solamente, sí, comentarlo y aclararlo, Presidenta, para efectos de quienes, como decía el maestro Neyra, nos siguen en la transmisión de estas sesiones y el porque no se pierda y no pueda generarse una confusión respecto de por qué no estaríamos nosotros avalando en este caso esta Consejería una propuesta como la que se hace respecto de la suplencia por lo que ya he explicado.

Se hizo una acción afirmativa, lo que se propone ahora es cambiarla. Creo que hay muchas mujeres que tienen el ánimo, la calidad y las ganas de participar, y lo hemos visto ya en todos y cada uno de las fuerzas políticas, porque las están sumando a ello.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, Consejera Karina Vaquera.

¿Alguien más en tercera ronda?

Por favor, señor representante del PRD, ¿desea hacerle una pregunta a la Consejera Vaquera?

¿La aceptaría usted?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con todo gusto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Adelante.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta; gracias, Consejera.

Yo creo que no es una pregunta, es que salen varios cuestionamientos.

Primero, yo quisiera preguntarle, Consejera Vaquera, si la sustitución que usted dice se llevó por una renuncia. Esto es para fijar nada más ciertas cuestiones y que le quede claro a la gente que el Partido de la Revolución Democrática no está en contra de esta situación, porque, reitero, parece que los partidos son los que están en contra.

Primero, yo le preguntaría si usted tiene conocimiento, si esta sustitución se debe a una renuncia voluntaria.

Derivado de lo anterior, le preguntaría si usted ya tuvo o ya analizó toda la planilla que conforma las candidaturas al ayuntamiento de Nezahualcóyotl, y si me pudiera decir cuántas mujeres integran esa planilla y cuántos hombres y si eso se entiende como una acción afirmativa.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

Y para responder, hasta por dos minutos, la Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Todas las sustituciones que se presentan tienen, bajo el esquema de la normatividad y la legalidad, requisitos que cumplir.

Se entendería que fue tal y como lo establece nuestro propio Reglamento si no, no podría darse y el análisis correspondiente lo hizo, por supuesto, la Dirección de Partidos Políticos.

Ahora, al punto que voy, si usted lo que me está queriendo preguntar es si yo sé y tengo conocimiento que su partido ha hecho acciones afirmativas, sí, y las ha hecho y lo dije en la sesión pasada y en esta misma, y lo reconozco plenamente.

Lo que yo no comparto es que una vez que se haga una acción afirmativa, ésa se cancele, se anule, por efectos de algún otro tipo de cuestión, porque creo que hay un número muy importante.

Solamente recordar que de los más de 12 millones de mexiquenses de esta entidad, 51 por ciento somos mujeres.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Consejera Karina Vaquera.

Nuevamente le desea hacer una pregunta el señor representante del PRD, ¿la acepta usted?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, con todo gusto.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, consejera.

Perdón que sea reiterativo, usted me da números de habitantes en el Estado de México en relación por género. Yo no pregunté el número de habitantes, yo le pregunté si sabe cuántas mujeres integran la planilla y cuántos hombres integran la planilla del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

Ya me contestó una en relación a que sí hubo acciones afirmativas, pero me lo dijo de manera general; yo le pregunté de manera muy puntual si en lo que se refiere al Ayuntamiento de Nezahualcóyotl hay alguna acción afirmativa.

Y también me dio datos sobre la cuestión del trabajo que realiza la Dirección de Partidos Políticos, pero no me dijo si, bueno, me imagino que como miembro del consejo o integrante del consejo, en su papel de consejera y sobre todo de la comisión de género, usted debe de saber si la renuncia fue o no fue voluntaria.

Perdón que sea reiterativo, pero sí me gustaría que se precisara de manera clara y determinante eso.

Si la renuncia fue voluntaria, cuántos hombres y cuántas mujeres integran la planilla de Nezahualcóyotl y, tercero, si con la conformación de esa planilla existe o no existe una acción afirmativa en favor de las mujeres.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

Para responder, hasta por dos minutos, la Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Con todo respeto, creo que lo que debatimos es de mayor calado que poner a prueba los conocimientos de quienes integramos el órgano, como examen.

Sin embargo, sí quiero decirle que tengo conocimiento de cómo está integrada su planilla; su presidencia está integrada por Héctor Mikel Bautista y hay un número importante que se generó allí de acciones afirmativas.

El tema es la suplencia que se está haciendo, señor representante, nada más.

La suplencia para esta consejería, en esta acción afirmativa que hizo, debería de acuerdo a lo que establece el 30 de nuestro Reglamento, atendiendo que es un capítulo que se denomina y que está relacionado a cuestiones de paridad, garantizar la paridad, la cual, también lo he mencionado, no hay un quebrantamiento en la horizontabilidad, en la verticalidad, sí creo que debemos seguir avanzando.

Una de las facultades de este órgano es justamente aplicar la normatividad y tendremos que materializarla, y tenemos que ver la forma en la que nosotros también avanzamos en el tema de género.

Efectivamente hay acciones afirmativas allí y usted las conoce también.

Entonces, en este sentido creo que la discusión fue muy amplia en la sesión pasada y en ésta no digo que no lo sea, simplemente sí me parece importante aclarar y decir: Su representación ha hecho acciones afirmativas, las cuales se celebran.

En esta suplencia lo que habían ustedes registrado era una mujer, el artículo 30 dice que debe de respetarse el género que había sido previamente registrado, y por eso esta consejería no acompaña de manera, por lo que ya he referido lo mismo.

Lo demás, bienvenidas todas las acciones afirmativas y en lo que se pueda colaborar desde este espacio, con todo gusto, señor representante.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Consejera Karina Vaquera.

Le desea hacer una pregunta el señor representante de Acción Nacional. ¿La acepta usted?

En tercera ronda, nuevamente le quiere hacer una pregunta el señor representante del PRD. ¿La acepta usted?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Usted nos reitera mucho el artículo 30 del Reglamento, en relación a que en las sustituciones se tiene que respetar el mismo género.

Bajo esta tesitura yo le quisiera preguntar: De todas las sustituciones; bueno, aprobadas en la sesión pasada y las que están en este momento por aprobarse, hubo sustituciones de género masculino por femenino, es decir, se podría... Cómo se lo digo, presumir que entonces sí se trasgredió, se infringió, se interpretó de manera contraria, inadecuada, parcial, el artículo 30 del Reglamento, permitiendo o votando a favor el cambio de género de hombre por mujer y la pregunta precisa eso, ¿usted acompañó esa sustitución de género, cuando el artículo 30 del Reglamento señala que se tiene que respetar el mismo género registrado inicialmente?

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Para responder hasta por dos minutos, la Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

No entendí muy bien el planteamiento, la pregunta me queda clara.

La respuesta es que yo he votado a favor todos y cada uno de los registros y sustituciones que están conforme a lo que establece la ley, la normatividad.

Y también quiero comentar que es importante mencionar que el propio Reglamento establece que pueden ser también aquellas sustituciones que se dan cuando son acciones afirmativas, y una acción afirmativa es que en lugar de que sea un hombre, si es lo que quiso plantearme, sea una mujer.

Entonces, en ese sentido todas y cada una de las que se han presentado cuando están conforme a lo que establece la propia normatividad, la legalidad, por supuesto que las he votado y en este sentido, justo por eso, atendiendo a ello y al tema que ya he puesto en la mesa la sesión pasada, de género, en este sentido no acompaño esta propuesta de suplencia en donde se había propuesto una mujer y la sustitución que se propone por parte de ustedes es ahora un hombre, en donde previamente se había generado una acción afirmativa.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Consejera Karina Vaquera.

Ahora sí, tiene el uso de la palabra, en tercera ronda, el señor representante de Acción Nacional.

Por favor.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias.

Yo lo que, por parte de Acción Nacional queremos fijar la postura de que esto es más grande que el cambio de una posición en un ayuntamiento, en un cabildo, es estar hablando sobre acciones afirmativas que si estuvieran ya en la ley, pues no serían ya acciones afirmativas, son simplemente obligatorias porque ya están en la norma.

Entonces cometemos el error quizá a veces por querer leer a rajatabla lo que dice la ley, pues de convertir una acción afirmativa en una acción obligatoria. Por supuesto que se tiene que mover, se tiene que crear.

Aquí también hay que ver que las acciones afirmativas también en un momento dado tendrán sus limitaciones, y esas tendrán que ser revisadas por los órganos jurisdiccionales.

Nosotros, los partidos políticos, al estar haciendo esas sustituciones no estamos violando ninguna norma, no estamos violando la ley, se está quizá dejando en duda la interpretación de una acción afirmativa, como se dio en ese momento en esta cuestión.

Yo creo que finalmente lo interesante del debate es ver cuál sería una determinación jurisdiccional que nos va a servir como postura para futuras decisiones, y sobre todo llamar la atención si desde este Consejo o a través de la Comisión que

corresponde, qué acciones afirmativas han promovido en el trabajo y en el seno de esa Comisión.

Yo no recuerdo así muchas como que podamos estar viendo, a diferencia de ahora que se defienden a ultranza en estas sesiones.

Yo creo que tenemos que estar siendo congruentes, que desde nuestro trabajo en la Comisión, que tenemos la presidencia, donde podrían haberse promovido acciones afirmativas, pues no tendríamos esta discusión, ya podríamos estar contando con un poco más de certeza y no estarnos fijando quizá en una posición muy importante, por supuesto para la vida política, pero más allá de eso es el tema de cómo podemos interpretar esta figura tan importante.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor representante de Acción Nacional.

¿Alguien más en tercera ronda?

Por favor, señora representante del Partido Verde.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Sólo para reiterar la postura ante este Consejo General y ante los ciudadanos que nos acompañan en la transmisión, que el Partido Verde Ecologista de México es una fuerza política que tutela los derechos políticos de las mujeres; que nos pronunciamos a favor de la paridad, así como de las acciones afirmativas.

Prueba de ello es que de la totalidad de los registros que se han presentado a este Consejo General, más de la mitad de los candidatos que se han postulado son mujeres.

Este partido es un espacio para las mujeres, y también constancia de ello es que estamos representados ante este órgano de dirección por mujeres.

Será cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchas gracias a usted, y nuevamente bienvenida, es un gusto tenerla por acá.

¿Alguien más en tercera ronda?

De no ser así, señor Secretario, le pediría si no existiera inconveniente, primero tomar la votación respecto al Municipio de Nezahualcóyotl.

En específico ya podemos identificar con nuestro anexo como la sustitución número 103 y después el resto de las sustituciones, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Sometería a la consideración de ustedes en lo particular la propuesta de sustitución del Municipio de Nezahualcóyotl, en los términos en que se ha presentado.

Pediría que quien acompañe lo anterior, lo manifieste levantando la mano.

Se registran cuatro votos a favor de la propuesta tal y como se presenta, respecto al Municipio de Nezahualcóyotl.

Pediría que quien no acompañe esta propuesta, lo manifieste de igual forma.

Se registran dos votos en contra.

Ahora, si me lo autoriza sometería a la consideración de ustedes el resto de las sustituciones, en los términos en que se presentan, pidiéndoles que quien acompañe estas propuestas lo manifieste levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad de votos.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el punto identificado con el número siete.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número siete, proyecto de acuerdo por el que se aprueba la sustitución de diversas vocalías municipales en el Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, como siempre, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo respectivo.

¿Alguien quisiera intervenir en este punto?

De no ser así, por favor, Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Atentamente solicitaría que si están por aprobar el proyecto de acuerdo en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Ahora sí le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número ocho, asuntos generales.

Informo, Consejera Presidenta, que se ha inscrito un asunto de parte del señor representante del Partido de la Revolución Democrática, que tiene que ver con una invitación a los ciudadanos a no dejarse coaccionar y no usar equipos de telefonía celular durante la jornada electoral.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del PRD, en primera ronda.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Bueno, desgraciadamente aunque hemos avanzado mucho en el tema de la democracia y se han propuesto reformas que han favorecido de alguna manera que las elecciones cada ocasión se desarrollen de una manera, por lo menos, un poco, entre comillas, "eficiente", no se han podido erradicar viejos vicios o viejas costumbres, que es la coacción del voto, la intimidación, el forzar sobre todo a los servidores públicos de una dependencia a votar a favor del candidato del partido en el poder.

Y esto los ha llevado, ahora con las nuevas tecnologías, a hacer uso de estos mecanismos, como es la telefonía celular, que ahora ya tienen cámara integrada y los coaccionan para que voten a favor de determinado candidato, determinado partido; eso es intimidación, es delito electoral.

Por eso esta representación invita, exhorta a los ciudadanos a tomar conciencia de que el voto es libre, el voto es secreto.

No podemos limitar, restringir su derecho de portar un celular, incluso de tomar una fotografía o utilizarlo de la forma que ellos consideren pertinente porque nadie puede limitar o privar del uso de las posesiones.

Ese no es el sentido del pronunciamiento del PRD.

El sentido del pronunciamiento del PRD es a que no se dejen intimidar, que no los coaccionen, que no los obliguen, que ejerzan su derecho al voto de manera libre, de manera consciente.

Consideramos que lo que pudiéramos, o más bien exhortaríamos a este Consejo a que a través de los órganos desconcentrados impulsara la colocación de anuncios o avisos a las afueras de las casillas donde se les haga saber a los ciudadanos que el voto es secreto, que no se les puede coaccionar, que no se les puede intimidar, que no están obligados; pueden usar su celular, eso nadie se los impide, pero que no están obligados a tener que tomar una fotografía y enviársela a quien se las pide.

El PRD es respetuoso de los derechos humanos, en el PRD está consciente que cada quien es libre de desarrollar las acciones que considere pertinentes, pero también estamos conscientes que todos los partidos políticos, este Instituto, los órganos electorales, pero sobre todo los ciudadanos, que son los que importan, finalmente son los número uno en todas las elecciones, quieren unas elecciones limpias, unas elecciones transparentes, unas elecciones apegadas a la legalidad, que realmente sean libres.

De esta manera exhortaríamos a este Consejo, si es posible tomar medidas, que se permita la colocación de anuncios en relación a la no obligación de enviar fotografías tomadas con celular o con cualquier otro medio que pudiera permitir la transmisión de imágenes.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante del PRD.

Por favor, en primera ronda, el señor representante de Fuerza por México.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ:
Muchísimas gracias.

En el mismo sentido que mi compañero representante del Partido de la Revolución Democrática.

En Fuerza por México estamos comprometidos por propiciar las condiciones para que el proceso electoral se lleve a cabo sin enfrentamientos, dejando de lado la diatriba, las discusiones estériles, los enfrentamientos, la violencia y eso es lo que hemos manifestado aquí en la mesa política a la que se nos invitó por parte del Gobierno del Estado.

Y hoy hacemos un exhorto para que juntos podamos crear las condiciones para que los ciudadanos puedan votar en paz en el Estado de México.

Lo digo porque durante el proceso electoral hay una gran cantidad de información que se genera, que en ocasiones no tiene sustento y que pretende inhibir la participación de los ciudadanos.

Circula en redes sociales un video que da cuenta de que las plumas que va a proporcionar el Instituto Nacional Electoral, con un poco de fuego se desvanecen y me parece que quien hace este tipo de propaganda lo que busca es desinformar, inhibir el voto.

Una afirmación de esa naturaleza iría acompañada de la suposición de que tenemos aproximadamente un millón de delincuentes electorales, porque quienes cuentan los votos son los ciudadanos que se designan mediante un proceso de doble insaculación, que se capacitan.

Y si asumimos que se van a instalar aproximadamente 162 mil 500 casillas en el país, y multiplicamos por seis, porque es una elección concurrente en la que hay un presidente, dos secretarios y tres escrutadores, entonces estaríamos nosotros comprometiendo la participación de más o de aproximadamente un millón de mexicanos que con su entusiasmo, con su inteligencia dan vida a la jornada electoral.

Fuerza por México expresa un reconocimiento a este Consejo General, a su Presidenta, que ha hecho un manejo impecable, y a la construcción de la etapa de preparación de la elección con una gran seriedad, con una gran consistencia, cuidando en todo la legalidad de lo que se está haciendo, siendo como es el edificio de este órgano electoral una caja de cristal, porque ustedes se han preocupado mucho de que todo lo que hacen sea plenamente verificable.

Los mexiquenses pueden tener la certeza de que aquí, en el Estado de México, hay un órgano confiable, hay partidos políticos responsables, porque yo creo que si hacemos permear la buena relación y el gran respeto que hay entre los actores políticos en este Consejo General, vamos a tener una elección ejemplar, una elección en la que –como he dicho– quienes van ser los actores principales van a ser los ciudadanos del Estado de México, que integran las casillas, que cuentan los votos, que representan a los partidos políticos, que son además observadores electorales y que dan vida a la jornada electoral, que es la etapa central y cúspide de todo este proceso electoral, que inició en el mes de enero en el Estado de México, el 5 de enero, y cuyas etapas han sido celosamente cuidadas por este órgano de dirección.

Por cierto, extendiendo la felicitación a todos y cada uno de los servidores públicos que lo integran; es el activo principal de este Instituto.

Todos los funcionarios, por cierto, con ellos nos unen intensas jornadas de trabajo, los veíamos aquí a las cuatro de la mañana, a las seis de la mañana, a veces a las ocho de la mañana, como muchos de mis compañeros de partidos políticos, representantes de los partidos políticos, y creo que con el trabajo de estos servidores públicos, cuidando esta etapa de preparación de la elección, creo yo que vamos a tener, estoy convencido, una jornada electoral ejemplar, en la que los ciudadanos del Estados de México podrán manifestarse, en condiciones de paz, de civilidad.

Y pueden tener la certeza los mexiquenses de que sus votos serán contados y serán bien contados por sus conciudadanos, y en ese sentido pueden tener la garantía de que pueden votar y que su voto será respetado.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor representante.

Y me uno a la felicitación, al agradecimiento de los servidores y las servidoras públicas de este Instituto, que han trabajado arduamente.

Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, el maestro Efrén Ortiz, de Nueva Alianza.

Maestro Efrén Ortiz, muchas gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias, Presidenta.

Ojalá que las predicciones y los buenos deseos del representante de Fuerza por México sean realidad; la realidad es que esto no es una Disneylandia de las elecciones; el Estado de México no es el lugar más feliz para hacer campañas.

Hay muchas denuncias en diversos municipios contra diversos candidatos, contra diversos partidos políticos, por violencia física, por violencia verbal, por violencia política en razón de género, y allí están las denuncias, allí está la mesa política, en donde se habla de estos asuntos.

Y es preocupante que las elecciones, que son el medio pacífico para dirimir nuestras diferencias, en este sentido se siga utilizando la violencia para inhibir la participación de la ciudadanía y para inhibir la participación de otros candidatos, y allí están muchos ejemplos.

Pero, bueno, ese es otro tema.

Quiero señalar que estoy más que de acuerdo con mi compañero representante del Partido de la Revolución Democrática porque, como todo ustedes saben, no es nuevo que algunos candidatos, el club de los acomodados, como decía nuestro amigo Javier Rivera Escalona y otros mapaches, que es una fauna que ojalá ya pronto entré en extinción, siguen pidiendo fotografías de las boletas, pero ahora ya utilizando mecanismos mucho más sofisticados, en donde antes se les pedía simplemente una foto; sólo que la ciudadanía, el pueblo es muy inteligente, y lo que hacían era tomar una foto y esa foto circularla miles de veces.

Pero ahora les están pidiendo una marca especial, para demostrar que el voto que les compraron, estamos hablando de una coacción del voto, de la compra del voto, efectivamente se llevó a cabo.

Entonces yo iría un poquito más lejos en la propuesta que hace mi compañero y les pediría a todas las consejeras, muy respetuosamente que ya se vea un poco más el peso del Instituto Electoral en estas elecciones, porque, con todo respeto, ha sido un tanto cuanto presencial la participación del Instituto Electoral, queda un poco al margen y han sido otros actores políticos los que han tenido que entrarle al quite para ponerle un orden al proceso electoral, hablo específicamente de los tres órdenes de gobierno, ¿no?, y quien encabeza también la mesa política.

Y la propuesta concreta es que se pudiera colgar un cartel diciéndole a los electores, a las ciudadanas, a quienes acudan a votar, que quien les solicita una fotografía de su boleta está cometiendo un delito y que quien comete un delito se llama delincuente, no sólo en México, mi querido maestro Severiano, en todo el mundo.

Esa es la propuesta, consejeras, consejero.

Me parece que sí es un tema importante. El tema más delicado durante el proceso electoral, aunque ustedes no lo crean, es el momento del escrutinio y cómputo en la casilla, es el momento en el que los ciudadanos acuden a votar y se encuentran en esa privacidad dentro de las mamparas para cruzar por la opción de su preferencia.

Y creo que este Instituto tiene que hacer todos los esfuerzos y utilizar todos los recursos humanos, materiales y financieros que estén a su alcance para garantizar la secrecía del voto.

Y desde mi punto de vista hoy, ya estamos en el año 2021, seguimos igual que en 1994 en ese tema en particular. Todavía no hay condiciones para los ciudadanos, no se sienten seguros los ciudadanos, y te lo dicen, eh, a mí me lo dicen, para ejercer libremente su voto.

Así que, de acuerdo con el representante del Partido de la Revolución Democrática, y la propuesta es que se cuelgue un cartel fuera de las casillas, que le diga a los ciudadanos, pero de verdad grande, no como esos chiquitos que luego ponen, que nadie ve; de verdad grande, que se vea un compromiso de las consejeras, del consejero, porque ustedes son los que votan, no los funcionarios públicos del Instituto, ellos no votan, tampoco representantes de los partidos, son ustedes quienes toman las decisiones y son ustedes los responsables.

Y que se cuelgue un cartel afuera de las casillas que diga que quien solicita una fotografía de la boleta está cometiendo un delito, para ver si con esa medida podemos por lo menos darle un poco más de seguridad y de confianza a los electores al momento de acudir a la urna.

Y, por lo pronto, sería cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted.

¿Alguien más, en primera ronda?

Señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias.

Asumo lo comentado por el compañero del Partido de la Revolución Democrática, pero también es que no olvidemos que la elección la hacemos todos, también los partidos políticos, por supuesto.

Y si nada más bastara con poner un cartel, pues pongamos dos y a lo mejor con eso se genera aún más confianza, o tres.

Yo creo que tenemos que asumir la responsabilidad que nos toca también como partidos políticos, seis votos en Consejo, pero en la calle los partidos políticos tienen mucha responsabilidad de estas situaciones. Nosotros tenemos que hacer el compromiso de evitar ese tipo de prácticas, de denunciar ese tipo de prácticas y, por supuesto, de no incentivarlas al interior, de no tolerarlas, de nosotros sancionar a nuestros candidatos las consecuencias de que hubiera algún acomedido para realizar esa forma.

No sólo es problema de los consejeros ni de los órganos desconcentrados. Los partidos políticos ese día son los que más vamos a estar en la calle, los que más vamos a promover el ejercicio del voto y no nos podemos abstraer de esta situación.

Y no sólo ha pasado desde 1994, mucho antes, nada más que ahora tenemos que considerar que los medios tecnológicos han rebasado a las propias autoridades.

Estamos todavía discutiendo sobre el voto en urna electrónica y ya tenemos cámaras en los celulares y algunos otros medios de comunicación y tecnologías de la información.

Vamos hacer lo que nos toca a cada uno de nosotros. Primero respetar la ley, respetar al árbitro y respetar a las autoridades.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

Me parece que el señor representante desea hacerle una pregunta. ¿La acepta usted?

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Maestro, si fuera tan amable.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias.

Ya no le entendí al representante del PAN, primero dice que está de acuerdo con el PRD y luego dice que no, que colgar uno o dos carteles no es suficiente, como diciendo que esta medida no va servir de nada, ¿no?

Segundo, no se equivoque, representante, nosotros no somos los que organizamos la elección, eh. La organizan los ciudadanos, efectivamente, que son nombrados como funcionarios de casilla, pero también los consejeros y los funcionarios electorales; no nosotros, eh

Nosotros somos observadores, y si usted se pone a estudiar un poquito sobre el procedimiento mediante el cual se lleva a cabo el escrutinio y cómputo en la casilla, nosotros ni tocamos las boletas, eh; tampoco desarmamos las urnas.

Y, por cierto, decirle que a propósito de este asunto es en Huixquilucan, el municipio que ustedes gobiernan, en donde más se les está solicitando a los ciudadanos y a las personas que trabajan en el ayuntamiento, que muestren su fotografía.

Ahora seguramente me va decir: Presenten la denuncia. Ya lo hicimos, no se preocupe; ahora mejor preocúpense ustedes por defender ese tema, porque hay un expediente de este tamaño.

Entonces me parece muy lamentable que el representante del Partido Acción Nacional, se oponga a que el Instituto Electoral del Estado de México utilice estas medidas, para generarle mayor confianza a los electores. Es verdaderamente lamentable.

Su postura también es de 1994. Me recuerda aquel episodio de Diego Fernández de Cevallos, donde pedía quemar aquellas míticas e insignificantes boletas electorales; es verdaderamente lamentable.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Señor representante, si me permite.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Y la pregunta era ésa.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Justo, eso quería.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: La pregunta era ésa: Que sí está, que nos defina si está a favor o está en contra, porque primero dice que está a favor y luego dice que está en contra. No le entendí.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

Para responder, por favor, el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchísimas gracias.

Bueno, primero yo creo que hay que regalarle un Reglamento a mi compañero, que entienda cuándo se hace una pregunta y cuándo se convierte en una intervención; todavía tiene varias rondas, que las aproveche.

La postura que señala, no estoy hablando de carteles, o sea, creo que nos quedamos siempre en las cosas chiquitas. No me refiero a los carteles, al papel, que eso sea una medida eficaz.

Únicamente menciono que esta elección la hacemos todos, todos los partidos políticos; no digo que nosotros organizamos, oiga, por Dios, ¿cómo? ¿De dónde saca esa idea de que estoy señalando que nosotros instalamos las casillas o cosas así, que dice que nosotros las hacemos?

Por supuesto que no; o sea, parecemos nuevos. O sea, sabe a lo que me refiero, lo que es tergiversando un mensaje.

Simplemente, reitero y que quede muy claro, la elección la hacemos todos, respetemos la ley, respetemos la autoridad y sobre todo respetemos al árbitro.

Esa es la única idea que quiero transmitir respecto a este tema; hay cosas ocultas.

Lo demás, bueno, en medios de comunicación y toda esas cosas se litigan donde se tengan que litigar, y es cuanto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Oiga, pero la pregunta que fue muy sencilla: ¿Está usted a favor en contra?, porque tampoco la respondió.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante de Acción Nacional.

¿Desea hacerle una nueva pregunta al señor representante del Partido Acción Nacional? ¿Desea responder?

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Es que no me entienden.

Estoy de acuerdo con la postura de mi compañero del PRD, eso ya lo dije dos veces, tres veces, estoy de acuerdo con la postura del PRD.

Lo que estoy diciendo es: Esto no se resuelve con carteles.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante de Acción Nacional.

Tiene el uso... ¿Desea hacerle una pregunta al señor representante de Acción Nacional, señor representante?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Sí, Presidenta, por favor.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: ¿La acepta usted, señor representante de Acción Nacional?

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Claro.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Compañero panista, para ser nada más un poco más precisos, quisiera preguntarte si lo que tú estás manifestado ¿es que tú estás de acuerdo con la petición que formula esta representación, pero consideras que debe de irse más allá de una manera comprometida, no solamente el Instituto como órgano garante de las elecciones; bueno, del proceso electoral y la jornada, en su caso, con la participación de los partidos políticos, los órganos desconcentrados, para darle confiabilidad a la gente y que se necesitan tomar otras medidas además de la propuesta?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Para responder hasta por dos minutos, el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Sí, muchas gracias.

Sí, por supuesto, o sea, que se tiene que tener una acción conjunta, acción colectiva, acción general, no sólo la información que de suyo tiene la obligación el Instituto Electoral de dar hacia los electores, hacia los partidos políticos, sino que también cada quien en cuanto a su actividad partidista, política, pues tiene que ser responsable de que esta elección sea lo que esperan los mexicanos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante de Acción Nacional.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

Señor representante del PRI, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Gracias, Consejera Presidenta.

Dado que mis compañeros han puesto el dedo sobre la llaga en algunos temas, y no sé si eventualmente habrá otra sesión previa al día de la jornada, creo que es el momento oportuno para solicitarle respetuosamente a este Consejo algunas cosas.

Por parte de mis coaligados, tanto Acción Nacional como el PRD, ha habido un par de quejas respecto a un manual de representantes de casilla.

Este manual de representantes de casilla, por cierto preocupante, establece algunos puntos que sin duda violentarían el día de la jornada.

Número uno, una forma especial de contar el voto. Ya el INE se ha pronunciado respecto a que esa no es la forma en la que se deben de contar los votos y les haría la primera petición, primero comentárselo a los órganos desconcentrados y, si es posible, algún material didáctico o algún pronunciamiento de parte de ustedes para que esa forma especial de contar los votos no suceda.

Número dos, en este mismo manual de representantes de casilla se establece que se debe de crear un –¿Cómo decirlo amablemente?– grupo, un comité de vigilancia, así se establece en este manual, de 10 a 20 personas que tengan las siguientes funciones, por decirlo amablemente.

La primera es apostarse afuera de la casilla, lo cual es totalmente ilegal, todo el día; y segundo, acompañar el paquete, cosa que solamente pueden hacer los representantes.

Entonces esta es mi segunda petición, creo que es prudente comentarlo de nuevo con toda su estructura y probablemente quizá sería prudente también en algún tipo de material didáctico hacernos saber que eso no es así.

Y entonces le pediría a mis coaligados, y es posible eventualmente compartir el cuerpo de sus quejas con la autoridad administrativa, lo cual es público, no hay ningún problema; si es posible o si no, para refrescar un poco el tema.

No he mencionado a nadie, eventualmente a alguien le quedará el saco, pero es preocupante que desde algunos partidos políticos con registro nacional y registro local se quiera reventar la elección de esa forma.

Primero, con una muy especial forma de contar los votos; y segundo, creando comités de vigilancia que violenten el derecho de los ciudadanos en este caso de sentirse libres, como decía mi compañero de Nueva Alianza, para emitir su voto.

No es posible; nosotros, los mismos ciudadanos, estemos sufragando, estemos invirtiendo en este tipo de acciones, por cierto ilegales.

Ya lo dijo el INE, que este tipo de peticiones, pues, no pueden ser así. ¿Por qué? Porque contravienen a la ley. No se le puede invitar al ciudadano a contar los votos de forma distinta a la que se establece en la ley.

Pero también no se le puede invitar al ciudadano a crear comités especiales de vigilancia, que presionen y violenten el transporte del paquete electoral, y tampoco se les puede invitar a los ciudadanos a generar comités de vigilancia, para apostarse afuera de las casillas todo el día.

Y esto me lleva a una segunda o tercera o cuarta, ya no sé qué tipo de petición, qué número de petición llevamos. En caso de que así sea y de que eventualmente algún partido político genere comité de vigilancia, habría que ver quién les paga, cómo les pagan, porque este es un asunto de fiscalización, que eventualmente tendría que disminuir sus topes de gastos de campaña locales, porque no puede ser sólo por amor al arte.

Ya hay por ahí un acuerdo del Instituto Nacional Electoral, en donde se nos dice cuál es el porcentaje de representantes que podemos nosotros, los partidos políticos, eventualmente dar de alta como gratuitos y cuáles como onerosos.

Pero en el caso de, imagínense ustedes, son, sabe cuántos miles de casillas en comités de vigilancia de a 10 por casilla, pues allí ya no cuadran, ya no cuadran las cuentas de ningún partido político; no hay cómo, eh.

Entonces este es un asunto de violación de las libertades de los ciudadanos, pero también de amedrentamiento de la autoridad electoral, pero también es un asunto fiscal.

Entiendo que mis compañeros han hecho ya sus quejas, qué interesante que las compartieran, si es posible, pero también que la autoridad electoral estatal diga algo.

No es posible, insisto, que los ciudadanos, a través de nuestro dinero, de nuestros ahorros, de nuestro pago de impuestos, estemos financiando este tipo de llamados a romper la elección.

Entiendo muy bien lo que dice mi compañero del PRD, entiendo perfectamente lo que dice mi compañero de Acción Nacional; acompaño lo que dice mi compañero de Nueva Alianza, pero también es necesario poner el dedo sobre la llaga.

¿Cómo es posible que en un manual de representantes de casilla se invite a romper la ley?

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Este tema que se puso en la mesa como asunto general, si no mal recuerdo en el 2015 fue un tema novedoso, si me permiten la expresión, porque era la primera ocasión que se estaba dando, el tema de poderle sacar una fotografía a la boleta ya usada a preferencia política, para efecto de alguna remuneración.

Y en ese entonces se generó un acuerdo incluso, en el cual lo que en ese momento se pudo realizar fue el poner algunos carteles, avisándole a la ciudadanía que ellos, que de preferencia, haciéndoles la invitación, porque ni siquiera jurídicamente no alcanza para un exhorto; lo que ha comentado de un exhorto eso, definitivamente están mal.

Pero sí una invitación a que la ciudadanía ingresara en su teléfono celular a la urna, a la mampara, a efecto de poder emitir su sufragio.

Y no puede ser de otra forma, ya que hacerlo diferente colisionaría con el 14 y 16 de la Constitución Federal.

Si bien es cierto que al día de hoy, y esa medida se tomó en los siguientes procesos electorales, yo casi pudiera estar cierto, aún y cuando no se ha comentado por parte de esta autoridad electoral, de que puede ser algo que tengan

debidamente contemplado, porque ya a partir de que se generó un acuerdo y ver que es una cuestión sistemática que se ha llevado a cabo en los otros procesos electorales, es algo que ya deben tener ellos debidamente pensado, incluso ya deben tener ahí bien identificadas las medidas que tomarán al respecto y eso ya no sería a lo mejor motivo de algún acuerdo, porque es algo que ya de forma natural viene, supongo, realizando este Instituto Electoral.

Entonces esa parte a mí me deja tranquilo, porque tengo casi esa certeza de que es algo que se tiene contemplado por la autoridad electoral.

Sería cuanto. Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante de Movimiento Ciudadano.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Por favor, señor representante del PRD.

Su micrófono, si fuera tan amable.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Perdón.

En relación al tema que toca mi compañero del Revolucionario Institucional, sí, efectivamente se circuló por ahí un manual que sí es trasgresor de la norma electoral. Y yo creo que es incongruente que pidamos legalidad, respeto a la ley, que se nos exija como partidos políticos cumplir con la normatividad y tristemente que no es la mayoría, esto es ya una ventaja, no es la mayoría, pero sí que gran parte de la ciudadanía se preste para ese tipo de cuestiones, ¿no?

Sumándonos a lo que comparte el compañero Tonatiuh, el maestro Tonatiuh, nosotros sí pediríamos e invitaríamos a la ciudadanía a que no se preste a este tipo de cuestiones.

Sí, es contrario a la ley, los ciudadanos no son observadores electorales, claro que pueden ir y estar pendientes de cómo se lleva a cabo el desarrollo de la jornada electoral, pero para eso existe dentro de la normatividad de esta materia precisamente lo que se denomina "los observadores electorales".

También obviamente existe un mecanismo para el traslado de los paquetes electorales y obviamente para lo que es el cómputo de los votos.

No formemos parte de lo que estamos cansados, no formemos parte de vicios en el proceso electoral, en la jornada electoral, no nos confiemos de lo que nosotros mismos provocamos.

Yo nada más para aclarar, exhortar es precisamente una situación no de imponer, exhortar es un llamamiento, es una forma de decirle a alguien que se le invita o que se le solicita no de una forma coactiva, sino de una manera atenta y educada.

Nosotros pediríamos a la ciudadanía que no se preste a este tipo de cuestiones, que no violente la ley, no es necesario que vaya, estén ahí todo el día, porque la jornada electoral es muy pesada para los que hemos estado ahí.

Yo pediría un poco de respeto para el que está en uso de la palabra y que de alguna manera, si es posible tomar medidas para que alguien de los que en determinado momento va a estar dentro del proceso electoral observando pudiera retirar esos manuales si es que los llevan, porque hay gente que luego se los dan y también los llevan, ¿no?

Y que se haga un llamamiento a las autoridades, porque todas las autoridades están involucradas en el desarrollo de la jornada electoral.

Me sumo a lo expuesto por nuestro compañero Tonatiuh.

Y, sí, también pediría en este Consejo que se tomen las medidas correspondientes, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

¿Desea hacerle una pregunta al orador?

¿La acepta usted, señor representante del PRD?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Sí, claro, con gusto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, maestro César Severiano.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias.

A lo mejor me distraje tantito, pero quisiera preguntarle, para efecto de aclarar, se ha manejado el tema de algún manual para representante ante Mesa Directiva. No escuché, pero a qué fuerza política se le atribuye dicho manual.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted.

Para responder, hasta por dos minutos, el señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Perdón, creo que si pudiera en determinado momento, representante, ingresar a internet, ahí lo podría localizar.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante del PRD.

Y pidió el uso de la palabra, en segunda ronda, el señor representante de Acción Nacional.

Por favor.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias.

El siguiente punto, y que va relacionado con lo que señala mi compañero del Partido de la Revolución Democrática y el Partido Revolucionario Institucional, es nada más el llamamiento a los órganos desconcentrados, a través de las direcciones correspondiente, a reiterar en cuanto a las sesión de escrutinio y cómputo de estar verificando que no existan esos paquetes o, si existen, detectar esos paquetes donde pudiera presumirse que existe un conteo triplicado, donde de alguna forma se pueda haber confundido el funcionario de casilla respecto a cómo se debe llevar a cabo el escrutinio y cómputo, y que es muy sencillo de detectar, pues no van a cuadrar los números de votantes con el número de votos emitidos obviamente, ni con los votos nulos ni con las boletas sobrantes.

Nada más es de nueva cuenta esa situación, que busquemos o tengamos ese especial cuidado y, bueno, si existiera un manual de manera formal en el que se recomienda que se haga así el conteo de votos, evidentemente es del todo eficaz si contamos con funcionarios capacitados y si contamos con la atención de los responsables de los órganos desconcentrados.

Pero no está de más que se den esas recomendaciones.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante de Acción Nacional.

¿Alguien más en segunda ronda?

Pues a ver si alguien más se anima en segunda ronda.

Permítanme adelantarme, por favor.

Y como lo dijo en su momento el maestro César Severiano, no sé si nos puedan hacer favor de poner en pantalla cuál era justamente la propaganda y el cartel que se contaría y que teníamos como propuesta en este Instituto Electoral para señalar que justamente el voto es secreto.

Comentarles que hace tres años, efectivamente, se hicieron 19 mil 500 carteles.

El día de ayer apenas iniciamos pláticas entre nosotros para señalar si se iban a imprimir los carteles que fueran necesarios, por supuesto, pero también nos parecía muy importante aprovechar las tecnologías de la información.

Y comentarles que la Unidad de Comunicación Social, como ustedes lo han podido tener en sus correos electrónicos, ha estado haciendo una campaña de difusión masiva, no solamente para proteger el voto y señalar que el voto es secreto, sino para invitar a las y los ciudadanos a asistir el próximo 6 de junio a votar y a tomar la decisión de lo que quieren y cómo lo quieren.

Incluso hemos agregado algunos videos donde ustedes pueden observar también algunas medidas sanitarias para que se sientan libres de contagio.

También, nuevamente ponemos a su disposición, y si alguien nos hace favor de seguir, y también les pediríamos de favor que nos hagan favor de retuitear y de dar seguimiento a ello, y comentarles absolutamente a todas, a todos, que tenemos nuestro COE, nuestro Centro de Orientación Electoral, en el cual nuestro número telefónico es el 2757301, el cual se encuentra pendiente las 24 horas del día, desde hace varias semanas, incluyendo por supuesto el día de la jornada electoral, tendrá que seguir varios días más en los cómputos municipales y demás, donde personal del propio Instituto Electoral del Estado de México estará atento para todas y cada una de las dudas, de los comentarios y de cualquier situación que la gente quisiera manifestar vía WhatsApp, un mensaje, una llamada, estaremos permanentemente atentos.

Y sumarme a lo que han dicho varias representaciones políticas, donde la autoridad no puede ser una autoridad estática. Coincidimos plenamente con ustedes.

Durante el desarrollo del proceso electoral se ha actuado siempre apegado a los principios rectores de la materia electoral.

Sabemos que la ciudadanía es elemento primordial e indispensable en este proceso electoral, es quien toma la decisión de lo que quiere y cómo lo quiere.

Yo apostaría a que todos podamos dirimir nuestras diferencias de forma pacífica, que todas las y los mexiquenses lo que obtengamos sean propuestas y que estas propuestas sean lo que nos convenza el día de la jornada electoral.

El Estado de México se ha caracterizado por tener una democracia madura, seria, reflexiva, y también, por qué no decirlo, es quien tiene los más altos índices de votación normalmente a nivel nacional.

Nuestra apuesta es ésa, a que ustedes puedan ir a acudir el 6 de junio sintiéndose libres, sintiéndose seguras, seguros, incluyendo también libre de contagio, por qué no, para poder acudir y emitir un voto.

Hacemos una invitación muy respetuosa a todos los actores políticos, a los partidos, a sus simpatizantes, a sus militantes, a que actuemos con civilidad. Evitemos cualquier acto que pudiera lastimar nuestras elecciones.

Hagamos lo que siempre decimos, que sea una fiesta democrática.

El señor representante del PRI preguntaba si tendremos más sesiones. Las que sean necesarias antes de la jornada electoral, y seguramente habrá una, dos, un par de ellas antes de la jornada electoral.

Normalmente ocupamos esos días y el día de la jornada para hacer el llamado, y muchas gracias; al contrario, por estos asuntos generales, porque hoy también hacemos un llamado a las y los mexiquenses, para que en plena libertad acudan a ejercer su voto.

Nadie puede cometer ni debe cometer cualquier acto que se traduzca incluso en un delito. Y para eso ahí está nuestra propaganda, ahí están los números telefónicos.

Nosotros estaremos atentos a lo que ustedes exponen en esta mesa, también les adelantamos que sólo podremos hacer aquello que la ley nos permita dentro de nuestras atribuciones y dentro de nuestras facultades.

En caso que alguna de ellas no esté así, con todo gusto también remitiremos a las autoridades que estimemos competentes sus inquietudes y sus manifestaciones.

Perdón, espero no haberme aumentado los segundos en esta segunda ronda, pero lo queríamos dejar claro.

Y, por favor, no duden, este 6 de junio ustedes, las y los mexiquenses, son elemento primordial y esencial, decidan qué quieren y cómo lo quieren.

Muchas gracias.

¿Alguien más desea intervenir en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

De no ser así, señor Secretario, me parece que había más puntos en asuntos generales.

Muchas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Han sido inscritos dos de parte del señor representante del Partido Acción Nacional, Consejera Presidenta.

El primero tiene que ver con violencia en el proceso electoral.

Es cuanto.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: ¿Podríamos manejar primero el de órganos desconcentrados?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: ¿No existiría ningún inconveniente con los presentes?

Por favor, señor representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchísimas gracias.

Precisamente estamos reiterando la importancia del respeto hacia el árbitro, pero también es cierto que también el propio Instituto, a través de sus órganos

desconcentrados, tiene que estar procurando por las actividades de seguridad de sus propios funcionarios.

Desafortunadamente se dio una situación en una certificación que solicitó nuestro representante del Partido Acción Nacional en Naucalpan, en donde se comisiona a personal de la Oficialía Electoral a certificar un evento de la Coalición Juntos Haremos Historia en el Estado de México, cosa que es absolutamente normal y que ese tipo de certificaciones lo puede solicitar cualquier partido, a cualquier actividad de cualquier otro partido o coalición.

No me estoy refiriendo en lo particular a alguna situación o a un candidato; sin embargo, lo que se destaca es qué pasó cuando se llevó a cabo esa certificación.

Comenta la funcionaria electoral, la servidora pública electoral, que es la Vocal de Organización de Naucalpan, que llegó al lugar, parafraseo algunas cosas que están en el acta, pero también señala que en el transcurso de los minutos cada vez más gente empezó a llegar al evento en camiones y camionetas de transporte público.

Ahora bien, siendo las 15 horas con 30 minutos, por lo que, al no encontrar más elementos, que aquellos que se describieron a simple vista, y en virtud de que una persona de sexo masculino de aproximadamente 40 años de edad, que medía aproximadamente 1.70, de cabello corto color negro, tez morena, comenzó a incitar a la gente que se encontraba en el lugar, empezó a subir de tono y a referirse a mi persona con palabras alfisonantes. Procedí a retirarme del lugar, como está establecido en el artículo 31.

Esto evidentemente es una acción de parte de algunas personas que estaban dirigiendo el evento, en el que estuvieron amedrentando al personal electoral y que impidió que de alguna forma llevara a cabo de manera total su trabajo de certificación que fue solicitado.

Por supuesto, por parte de Acción Nacional entendemos que, si está en riesgo la integridad de algún servidor público o de cualquier persona, no vale más que levantar un acta y posteriormente se tendrán algún otro tipo de acciones o actividades que se podrán ejercer.

Sin embargo, este es sólo un ejemplo, afortunadamente la que compareció a la certificación salió perfectamente, sin ningún rasguño; sí un poco asustada, porque, sí, el camino a la salida estuvo un poco complicado.

Pero, bueno, eso es lo que asentó, entonces, primero, estar tomando en cuenta que se da esta situación.

Insisto, fue lo que pasó en campo, no es una especulación ni nada por el estilo.

Pero también es saber si, una vez que se regresan a la oficina y se da este reporte, y si el Vocal Ejecutivo de Naucalpan avisó de esta situación para que el área que corresponda, Partidos Políticos u Organización, tomaran nota de que se está presentando una situación de amenaza, de riesgo al trabajo de algún servidor público electoral.

Si no es así, está un poco complicado que los que están en campo no manifiesten estas situaciones de riesgo al propio personal.

Y si lo hizo, ojalá se estén llevando a cabo las acciones pertinentes para verificar cómo se están llevando a cabo este tipo de actividades, si es necesario que el personal de la Junta Municipal de Naucalpan requiera apoyo de fuerza pública, se requiera, es una colaboración entre autoridades.

Pero, finalmente, este es un foco amarillo, si quieren, todavía respecto a amedrentamiento hacia la autoridad electoral, cosa que hemos estado criticando.

Puedo haber especulaciones, notas periodísticas, pero aquí es algo que tenemos que presentar y comentar con respaldo de un documento del propio servidor público electoral y que finalmente le pediría a este Consejo, tanto en el caso de Naucalpan como en cualquiera de los órganos desconcentrados, se verifiquen las condiciones de seguridad, se valore incluso cuando se tenga que salir a campo si requieren algún tipo de apoyo y que, si se da un caso como éstos, que de inmediato se haga del conocimiento.

Si no lo hizo el Vocal Ejecutivo, me parece que es una total omisión, en una total falta de sensibilidad hacia una de sus compañeras, porque a la siguiente puede ser el Vocal de Organización y a ver qué se siente salir a campo y no tener el respaldo de su propio compañero.

Y que también nosotros, también como partidos políticos, cuando pidamos una certificación, en lo personal nos preocupa que tenga que asistir a un lugar donde pudiera existir cierto riesgo y que los lleven únicamente con su tabla, su pluma y una hoja donde tienen que asentar lo que estén viendo.

Es cuanto, presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante, hemos tomado nota y tomaremos las cartas en el asunto.

¿Alguien más en primera ronda?

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Puedo hacerle una pregunta al orador.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con todo gusto.

¿Acepta usted una pregunta?

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Por supuesto.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Muchas gracias.

Señor representante, sabía usted que cuando alguno de nosotros, que fue mi caso, denuncia alguna actividad fuera de la ley, días después, de forma pronta y expedita recibirá usted un oficio signado por la Contraloría Interna solicitándole pruebas, porque si no usted es el culpable, como a mí me sucedió al hacer saber los hechos de esta Vocal que estaba pidiendo dinero a nuestros representantes para generar el debate.

¿Sabía usted que al final usted va a ser el culpable, porque así lo define el Órgano Interno de Control de este Instituto, renunciando a sus facultades de investigación?

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Para responder, hasta por dos minutos, señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Señor representante, el acto concreto lo desconocía; sin embargo, sí puedo hacer referencia a que en esas actividades en las que se presentan quejas y denuncias no se está llevando a cabo con la celeridad posible, no se dictan medidas cautelares; se reiteran dos o hasta incluso tres veces que se reitere la ubicación de propaganda prohibida, aún cuando se manda georreferencia, se mandan datos, el trámite de los expedientes no son de manera rápida.

Y también es cierto que teniendo todos los elementos, todas las posibilidades la autoridad investigadora electoral, pues no los está agotando como se podría esperar en este tema de quejas que estamos presentando.

Y la verdad me parece totalmente inadecuado que el que haga los comentarios en esta situación sea citado, sea requerido por alguna autoridad de este propio Instituto, siendo que tiene muchísimos más elementos para investigar que estar

nada más visitando a personas que, si me permiten, no tendrían mucho que ver más que tener la oportunidad de poder exponerlos en este Consejo General, pero se debe de contar con otro tipo de elementos y no estar distrayéndose en la investigación ni perdiendo el tiempo ni esperar a que pase el balón o que se acabe la jornada electoral.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante de Acción Nacional.

¿Alguien más desea intervenir, en primera ronda?

¿En segunda ronda?

De no ser así, nos puede, señor Secretario, dar cuenta de la integración de la mesa y después con el siguiente punto del asunto general.

Muchas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, ha sido inscrito un segundo asunto de parte del señor representante del Partido Acción Nacional, que tiene que ver con violencia en el proceso electoral.

Y si me lo autoriza, daría cuenta de que se ha incorporado a esta mesa el licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario de ese instituto político.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Y adelante, señor representante.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Traigo este asunto general, porque estamos ya concluyendo casi el periodo de campañas electorales de un proceso electoral que ha buscado los diferentes candidatos, sobre todo del PAN y de la Coalición Va Por el Estado de México llevar propuestas a la gente, buscar convencerlos a través del debate.

Sin embargo, ha habido quienes no han actuado así, y lo diré con claridad. MORENA y sus dirigentes, y sus candidatos, han buscado violentar esta elección.

El día de ayer estuvo su Presidente Nacional saliendo a decir que sus candidatos estaban siendo agredidos, violentados.

Yo quiero dejar muy claro que este señor vino a hacer una rueda de prensa y a darle difusión en el Estado de México, yo quiero dejar muy claro quiénes son los que están haciendo violencia.

Le pediría, Presidenta, que puedan poner en pausa mi reloj... (Falla de origen)

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, si nos pueden hacer favor de transmitir el video.

(Proyección de Video)

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Yo creo que con eso tenemos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Pudieran poner la pausa, por favor.

Muchas gracias.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Bueno, esta es la violencia de la que se queja el Presidente de MORENA.

Quiero decir que es su candidata quien ejercer actos de violencia, quien busca intimidar, presionando así a las demás personas.

Y quiero decir que está muy claro por qué lo hacen, lo dice con gran claridad.

Sus campañas no funcionan y entonces MORENA recurre a la violencia, recurre a las amenazas de forma constante.

Es así, de esta manera, como no se construye una elección en paz; es así, de esta manera como MORENA busca espantar a los electores para que no vayan el día 6 de junio a las urnas, pensando en que hay un acto de violencia.

Y luego vienen a decir que son mártires, que son las víctimas, que pobrecitos, que los estamos acusando.

Aquí solamente hay una postura violenta, y es de MORENA. Y hay una postura de mentira, que es de MORENA.

Así como el Presidente todo los días sale a su púlpito a decir una gran cantidad de mentiras, van más de 45 mil mentiras dichas desde el púlpito presidencial todas las mañanas; y viene Mario Delgado al Estado de México a decir una más.

Si queremos construir una elección que sea lo que debe de ser una fiesta de la democracia, en donde los ciudadanos salgan a decir quién quiere que los represente en los gobiernos municipales, en las Cámaras, necesitamos hablar con verdad, necesitamos debatir propuestas, ideas y no exhibir amenazas y no tratar de violentar la elección ni salir a decir mentiras.

Por eso traigo este punto a esta mesa para invitar a los partidos a que sean, sobre todo a MORENA, a que tengan en estos pocos días que nos faltan la decencia de hacer una campaña bonita.

Les falta poco tiempo para la elección, pero todavía pueden en estos últimos días, esta última semana todavía pueden hacer ese esfuerzo por buscar hacer una campaña de propuestas y de ideas.

Traigo este tema para hacer esa invitación cordial a MORENA, y sea usted, compañero representante el conducto para hacérselo llegar a su dirigente nacional.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir, en primera ronda?

Señor representante de MORENA, tiene el uso de la palabra, en primera ronda.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Gracias, Presidenta.

La verdad es triste ver el nivel de debate que quiere el representante de Acción Nacional en este Consejo; es triste porque lo hemos dicho en los diferentes medios de comunicación, que el órgano electoral, que este Instituto es el garante de llevar a cabo las elecciones, de organizarlas, y quienes estamos aquí creo que tenemos que llevar a cabo las mejores propuestas y el mejor debate para que podamos tener unas elecciones limpias y concretas.

Es triste utilizar este espacio para poner un video de una candidata o de mi candidata en Metepec, el cual ya salió a desmentir, el cual ya dijo que en ese video, esa grabación está alterada. Pero en este órgano deberíamos de escuchar otro tipo de propuestas.

Es triste escuchar al representante de Acción Nacional decir que el dirigente nacional de mi partido vino al Estado de México a hacer una conferencia, cuando la conferencia fue en la Ciudad de México, en sus instalaciones y lo que dijo fue "estamos en contra de la violencia física que está sucediendo en el Estado de México".

Y lo dijo directo por los hechos sucedidos hace tres días en Chimalhuacán, donde nuestra candidata agredida con piedras, con seis autos con vidrios rotos, dañados, donde se levantó una denuncia. Eso es triste, eso es lo que fuimos a decir, mi candidato de Jilotepec con disparos en su camioneta; la gente de Ixtapaluca agrediendo y pateando a nuestros candidatos y a nuestros brigadistas.

Porque la gente de Antorcha Popular, y lo hemos dicho y lo dije aquí, es inconcebible los actos de violencia que están sucediendo.

Nuestra candidata en Metepec, agredida físicamente y allí están las denuncias con nombre y apellido.

Levantemos el debate, subamos el nivel de esta situación.

Nosotros fuimos los primeros que denunciemos la violencia; hagamos de este Instituto, un verdadero Instituto que organiza las elecciones más importantes del país.

La importancia de este Instituto y estar aquí representados baja el nivel de quien hoy está representando a Acción Nacional y el cual es una persona que respeto.

Pero hoy creo que decir: Es que este video, señor, salió en un medio de comunicación y salieron a desmentir.

El mensaje ha sido claro: En Huixquilucan el video donde van camionetas de seguridad pública con despensas, y allí está en el internet, como se lo mandaron a decir a Movimiento Ciudadano; allí está la prueba, repartiendo despensas camionetas del DIF en Huixquilucan, intimidando a nuestros simpatizantes y militantes, el señor Enrique Vargas. Allí están los mensajes y las llamadas.

Aquí estamos organizando y debatiendo acciones en favor de una elección ejemplar.

Estas denuncias que se presenten ante las instancias correspondientes; que sean ellas las que resuelvan.

Hoy creo que hay muchas acciones graves, y lo vuelvo a poner aquí, no nada más de mi partido, sino de varios partidos, del sur del estado, de Ecatepec, agrediendo a nuestro candidato en el Grupo Libertad, del Sindicato Libertad; trabajando directamente con la policía del estado.

Eso es lo que venimos a decir y la parte de la violencia que nosotros hemos estado denunciando en todas las instancias.

Con todo respeto, señor representante, primero no soy, soy su amigo, no su mandadero, para llevarle el mensaje al señor Presidente.

Si tiene pruebas, que las haga valer en las instancias, y si no que no venga a hacer politiquería del más bajo nivel, agrediendo a una de nuestras candidatas, donde ya se demostró, con equipo técnico, que está alterada esa grabación.

Perdón, perdón, porque creo que nos merecemos respeto y merece respeto la candidata de MORENA; es bajo, es vil. Es una mujer que merece respeto.

Allá afuera pondremos nuestras propuestas; allá afuera debatiremos el tema en acciones.

Aquí vamos a hacer lo que tengamos todos nosotros dentro de nuestras funciones para realizar y llevar a cabo una elección ejemplar, transparente, de propuestas.

No, no ocupemos este espacio, podría ser lamentable, para poder expresar lo que no van a ganar en las urnas.

Ocupemos este espacio y con todo lo que tengamos, como el acuerdo que se aprobó en sesiones pasadas, donde le pedíamos a todos los municipios y al Gobierno del Estado las acciones necesarias.

Y hasta este momento, amén de que yo me esté equivocando, nada más contestó el Secretario de Gobierno del Estado, donde tomará las medidas pertinentes.

De verdad hago un llamado a todos los representantes, mis amigos, compañeros, para que elevemos el nivel y no pongamos en este órgano una excusa para hacer politiquería del más bajo nivel.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

Ha pedido el uso de la palabra el maestro Efrén, por favor, en primera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Pues le tenemos que entrar a este asunto por dos razones. Primero, porque Gabi Gamboa es nuestra candidata; segundo, porque es nuestra amiga; y tercero, porque a pesar de que el representante del PAN me pida que no intervenga yo para defender a nuestros candidatos, lo voy a hacer, Poncho, porque en cada debate que he tenido contigo, todos y cada uno te los he ganado.

Y quiero decirte que parece que estás atrasado con tu información, como siempre. Ya hubo un peritaje, hubo un dictamen pericial en materia de fonética forense, certificado por un perito desde luego, en donde queda demostrado que este audio fue dolosamente alterado para hacernos creer esta historia que me recuerda, por cierto a un personaje siniestro al que no me gusta citar, pero sí a Joseph Goebbels, que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad.

Y aquí es donde me pregunto y le hago la pregunta a las señoras consejeras y a las señoritas consejeras: ¿Cuándo se había visto que se atacara tanto a un candidato hombre en los medios de comunicación?

Ya vimos que López-Dóriga, quien por cierto cobraba sumas millonarias en sexenios anteriores; que Ciro Gómez Leyva, que también estaba en la nómina de Los Pinos, este par de periodistas chayoteros, y que ahora no reciben ese dinero, están muy molestos obviamente porque ya no le pueden seguir robando al pueblo, y ahora cobran por destajo para golpear a los adversarios políticos de sus patrones.

Ese día López-Dóriga en su cuenta de Twitter repitió la nota cinco, seis veces y el irresponsable de Ciro Gómez Leyva, sin que hubiera una sentencia de por medio, ya daba por sentado de que Gabi Gamboa era culpable.

Me parecen sumamente criminales, condenables e irresponsables dichas declaraciones, no solamente de estos “comunicadores” –entre comillas–, sino también del representante del PAN, que por cierto se autodenomina coordinador de la campaña de Fernando Flores, mal coordinada por cierto porque van bajo en las encuestas, van perdiendo, están desesperados, por eso tienen que recurrir a estas trapacerías de muy bajo nivel.

Dice Alfonso “hagan una campaña bonita” cuando avienta lodo.

Les pregunto, consejeras: Ustedes recuerdan o tienen en su memoria que los medios de comunicación se hubieran dedicado a repetir, repetir y repetir hasta el cansancio las pillerías del Coordinador de los Diputados Federales del PAN, Luis Alberto Villarreal y su hermano Ricardo, con los famosos moches; que se dedicaban a extorsionar a los presidentes municipales, iban a sus oficinas y, a cambio de apoyos en el presupuesto, les pedían el diezmo, no para la iglesia, para sus bolsillos, para enriquecerse, y se desgarraban las vestiduras y luego al rato aparecían en videos con bailarinas, y las bailarinas aquí no tienen nada de malo, lo malo son ellos, que son hipócritas, que se la dan de santurriones, pero que en realidad son más de lo mismo, y peores, porque son cínicos, son hipócritas.

O a poco ustedes recuerdan ahí a López Dóriga y a Ciro Gómez Leyva retuiteando y retuiteando cuando agarraron al criminal éste que fue Secretario de Seguridad Pública en el sexenio panista de Calderón, este personaje siniestro cuyo nombre ya ni quiero recordar, pero que hoy está metido en la cárcel y, por cierto, lo agarraron las autoridades de Estados Unidos por sus vínculos con el narcotráfico. De eso sí no hablamos, ¿verdad?

O recuerdan ustedes tanta insistencia de parte de estos comunicadores cuando se dieron a conocer los audios y los videos donde el señor Emilio Lozoya demuestra claramente que los gobernadores de Querétaro, de Durango, de Tamaulipas, de Aguascalientes y de Baja California Sur, donde por cierto gobierna el PAN, recibieron maletines llenos de dinero a cambio de votar la reforma energética. Y ahí están los videos, eh, ahí hay un asesor de un exsenador panista recibiendo fajos de dinero. Lo peor de todo es que este cínico ni siquiera ligas traía, tenía que meter los billetes en los sacos. Y eso sí nos les da vergüenza.

¿Eso es hacer una campaña bonita, Poncho? ¿O ahí ya no dices nada, ahí ya no te conviene decir nada?

Y quiero recordarte que quien ha hecho la campaña más sucia en Metepec han sido ustedes.

El 10 de mayo golpearon a la brigada de la candidata, y ahí están los videos, hubo una golpiza. ¿Por qué? Porque se han dedicado a contratar grupos de choque para inhibir la participación de nuestra candidata y de su equipo de campaña.

Pero no contentos con esta situación, mandaron a criminales con antecedentes penales, claramente identificados en los videos, gente que se dedica al secuestro, a actividades criminales del más bajo nivel, a amenazar con un arma de fuego a la candidata para decirle que si seguía con su campaña la iban a matar a ella, a sus dos hijas y a su hijo chico. Y eso no se vale, esas son porquerías y también hay que decirlo con mucha claridad.

Y yo sé que al rato me van a amenazar a mí, porque así son de hipócritas y se dan baños de pureza, pero juegan más sucio, de los peores “mapaches” de las épocas del autoritarismo.

Así que rechazamos tajantemente esas acusaciones, son falsas y ahí hay un peritaje de por medio y no vamos a permitir que una mentira repetida mil veces se convierta en verdad, y mucho menos que se utilice este Consejo General para hacer política del más bajo nivel, como si estuviéramos en una pulquería.

Rechazamos tajantemente eso y, al contrario, le pedimos a las consejeras, porque hoy tenemos mayoría consejeras que, por favor, se haga valer la mayoría de mujeres en este Consejo General, que por primera vez se pongan de lado; bueno, siempre lo han hecho ustedes, pero que en esta ocasión se pongan de lado de una mujer que ha sido sistemáticamente y constantemente violentada, y que nadie ha salido lamentablemente a su defensa.

Yo les preguntaría a ustedes: ¿Saben lo que es que una persona armada se acerque a amenazarte con matarte y matar a tus hijos? Yo soy padre de familia.

Y tú también, Alfonso, y tú sabes que con eso no se juega, porque es lo más sagrado. Esas son cochinas.

Así que la verdad ese tipo de hipocresías a otro lado, aquí yo no me la creo. Y, por favor, consejeras, el Ministerio Público ya ha emitido cuatro medidas de protección a favor y en contra del representante, del candidato del PAN, a favor de la candidata, porque su vida y la de sus hijas está en riesgo, ahora le pedimos a ustedes que también pongan atención en este asunto tan delicado.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

Y ha pedido el uso de la palabra el señor representante del PRD.

Por favor, licenciado Lira.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Este tema es un tema delicado, y quiero hacer observaciones y precisiones en relación a los comentarios, tanto del representante de MORENA como de Nueva Alianza.

En primer lugar, y lo digo de manera clara, yo no voy a decir si el video está editado o no está editado, si es verdad o es mentira, porque no me corresponde a mí, para eso hay autoridades. Ellos determinarán sobre la veracidad del video.

Pero sí quiero, antes de que se me pase, sí quiero hacer una precisión al último llamamiento que hizo el compañero de Nueva Alianza.

Es vergonzoso, y lo digo, que pida que en este momento ustedes, consejeras, se pongan a favor de una persona. Perdón, compañero de Nueva Alianza, la autoridad tiene que ser imparcial.

Se me hace de muy mal gusto el usar el género para pedir a las consejeras que apoyen a una candidata. No se puede pedir el apoyo, y menos en un Consejo de la autoridad imparcial, que se ponga del lado de una persona.

Ella tiene expedito su derecho para acudir a las autoridades y hacerlo valer ante las instancias correspondientes.

Otra cosa, aquí no es una situación de que ahora se pongan a favor de la mujer, nada más porque hay mayoría. Yo creo que eso sería también romper con el principio de legalidad y de certeza.

Perdón, representante, pero no comparto ni tu criterio ni tu idea.

Yo no creo, y aquí me voy a referir a las manifestaciones de mi compañero de MORENA, en el sentido de que es triste que aquí se venga a hacer ciertas situaciones o exponer ciertas cuestiones.

Creo que para eso somos representantes de partidos, para exponer posturas y hacerlas valer con respeto y con apego.

No voy a decir si, y reitero, si es verdad o es mentira, ese es un tema que a mí no me corresponde. Lo que sí es triste es que se venga a tratar de defender algo que no nos corresponde como instancias o a justificar cosas.

Si no mal recuerdo, las palabras finales de nuestro compañero de Acción Nacional era invitar a la prudencia.

Aquí se han traído a colación temas sobre si hubo corrupción de parte de miembros del Senado, que si allá en Chimalhuacán agredieron.

Qué triste que sigamos trayendo cosas viejas que no tienen absolutamente nada que ver con el tema electoral.

Qué triste y qué lamentable que tengamos que fijar posturas...

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Permítame un segundo.

Solamente podemos intervenir al orador, interpelarlo cuando se trate de una moción de orden.

Si no tiene inconveniente, cuando termine la ronda del señor orador le preguntamos con gusto si quiere recibir una pregunta.

Perdón, señor representante del PRD, continúe.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Qué triste que se tengan que traer situaciones que nada tienen que ver con el proceso electoral.

No solapamos la corrupción, no solapamos tampoco los actos de violencia, no solapamos ningún acto contrario a la ley, pero si quiero justificar, que, digo, a mí no me corresponde saber si la candidata lo hizo o no, a través de otras cuestiones que no tienen nada que ver con un tema electoral, entonces tendría que traer a colación también otros actos de funcionarios de Morena que tampoco le daría gusto a nadie. No se vale.

Yo no justifico la agresión, si es que la hubo o no la hubo por parte de grupos, que además tampoco están identificados.

Cualquiera puede ir y levantar una denuncia, eh, cualquiera puede decir "es que tengo videos, es que tengo audios", pero no nos corresponde a nosotros como representantes de partidos y a ustedes como integrantes del Consejo, como consejeros, definir si ese video está editado o no está editado, si la señora hizo o no hizo, si nuestro candidato, y digo "nuestro candidato" porque vamos en coalición en Metepec, cometió o no cometió o mandó o no mandó.

Dicen que el que afirma está obligado a probar.

Dicen que elevemos el nivel de debate. Yo no veo esto como una situación de debatir, se mostró un video, cada quien es libre de pensar lo que quiera y sacar el juicio que quiera de manera muy personal.

Pero, reitero, creo que lo lamentable aquí es el que tratemos de justificar algo con alguien que hizo más. "Ah, es que te pegué". "Sí, pero te pegué con la mano y tú me pegaste con un palo". Y por eso voy, agarro el palo y ahora ya no es un palo de escoba, ahora es un palo de pala.

No, compañeros, discúlpeme, simple y sencillamente los invito, y creo que esa ha sido la exhortación de todos, que llevemos esta elección de una manera diferente.

Yo no entiendo por qué cuando se trata de una situación de la mujer decimos... Claro que merece el respeto, claro que hay que tratarla de otra manera, pero la violencia es violencia para todos. Si a un hombre lo golpean, es violencia; si es mujer, también es violencia. Seamos congruentes.

De verdad, compañero, entiendo tu postura como partido, como representante de partido, me queda claro que obviamente, al ir en coalición, mi compañero Efrén también tiene que fijar una postura en relación al tema.

Pero me vuelvo al mismo punto, ¿no? Se exhibe un video, yo creo que ninguna de las consejeras y el consejero va a decir "ah, sí, efectivamente está editado o no está editado, o sí la candidata lo hizo o no lo hizo".

También creo que el pronunciamiento de mi compañero Efrén, pues ninguna de las consejeras, porque se refirió a las consejeras, va a decir ahora "sí, efectivamente, consideramos que tenemos que darle todo el apoyo a la candidata nada más por el hecho de ser mujer".

De veras, yo creo que lo triste y lamentable es justificar actos con otros actos similares o peores, o a lo mejor menores o a lo mejor no tan fuertes, por decirlo de alguna manera.

La violencia no se justifica con más violencia ni con menos violencia, la agresión no se justifica con una agresión mayor ni menor. Si hubo agresión hacia la candidata de Metepec de la Coalición; bueno, pues yo reiteraría la petición del partido que represento de buscar respeto, de buscar orden.

Nosotros como representantes en este Instituto yo creo que podemos llamar también al orden a nuestros candidatos, ¿no?, a nuestras dirigencias. Yo creo que tenemos que empezar por ese lado.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

Y ahora sí, ¿usted acepta una pregunta del señor representante de MORENA?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Sí, claro.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Adelante, señor representante.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Gracias, representante.

La verdad insisto, hace un punto anterior, asuntos generales o dos, discutíamos si eran acciones afirmativas, discutíamos la defensa de la mujer, nos llevamos horas en la sesión pasada y hoy presentar esto, dice usted, tiene todo el derecho; pero cuando yo digo elevar el debate, creo que no se merece este acto, ya lo dije, de baja.

Dice usted, y la pregunta es, dice usted que es actos pasados. Hace tres días sucedió en Chimalhuacán, eh. ¿Si sabía? Esa es la pregunta, si sabía que hace tres días agredieron a nuestra candidata Xóchitl Flores, en Chimalhuacán, una mujer. ¿Si lo sabía?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Para responder, hasta por dos minutos, el señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Sí, sí lo sabía.

Permítame, compañero Adán, quiero aclarar antes de la manifestación y luego, sí lo sabía.

Yo cuando empecé mi posicionamiento dije la situación que iba a tocar dos cuestiones, la que expusiste tú y la que expuso Efrén.

¿Por qué me referí a cosas pasadas? Porque precisamente Efrén se refirió a hechos que ya son añejos y que además, reitero, no tiene nada que ver con la cuestión en relación a este proceso electoral.

Yo no me refería específicamente al tema de Chimalhuacán, yo lo saqué a colación porque tú lo citaste, pero no me refiero a una situación añeja como las que citó Efrén. Sí, sí sabía que fue hace tres días.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Nuevamente desea hacerle otra pregunta. ¿Usted la acepta?

El señor representante de MORENA nuevamente desea hacerle una pregunta.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Sí, adelante.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Adelante.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Gracias, nuevamente.

Pasado, video hace dos años, nada del proceso electoral. ¿Si sabía que fue hace dos años grabado este video? ¿Si sabía, cuando usted está manifestando un pasado?

Discúlpeme, creo y respeto la investidura, y respeto al partido de la Revolución Democrática, pero creo que esa situación, nada más es preguntarle, ¿si sabía que fue hace tiempo, hace dos años este video?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

Para Responder hasta dos minutos el señor representante el PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Reitero, compañero Adán, yo no estoy haciendo mi manifestación al video; no estoy celebrando ni aplaudiendo ni gozándome ni alegrándome de que, mi compañero de Acción Nacional, con todo el derecho que tiene como representante de traer un video.

Y lo reitero, para ser más preciso, ni siquiera voy a decir si es cierto o no es cierto, si está editado o no está editado; eso les corresponderá a las autoridades.

La fecha de edición, la fecha de toma, la fecha de grabación, realmente soy honesto, compañero representante de MORENA, no es una cuestión de mi incumbencia.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda o es una pregunta para el orador?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Una pregunta para el orador.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, ¿usted la acepta, señor representante del PRD?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Sí, Presidenta. Gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: La pregunta es: Señor representante, ¿lo puedo felicitar por haber aceptado que los videos que puso el representante de Acción Nacional nada dicen y nada prueban? ¿Lo puedo felicitar, por lo que usted acaba de decir?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Para responder, por favor, señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Hay un dicho o una frase que dice: "No pongas palabras tuyas en mi boca".

Yo no estoy diciendo si el video es verdad o es mentira. No se vale distorsionar las palabras para tratar de confundir a alguien más. Eso se llama malicia, eso se llama manipulación.

Jamás dije: Esos videos están editados, son falsos, no. Yo lo que dije es: A mí no me corresponde prejuizar.

Yo soy representante del Partido de la Revolución Democrática, nada más; no soy ni perito, no soy autoridad judicial, que le competa determinar.

Para eso existen obviamente procedimientos, mecanismos, técnicas que permiten saber si o si no.

Compañero Efrén, con todo respeto, no trates de confundir las cosas. Yo jamás dije que los videos fueran ciertos o fueran falsos, y tu felicitación yo sí la acepto no por ese punto, sino simple y sencillamente porque lo tomo como algo bueno para mi persona, y gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Entonces déjeme felicitarlo por esa objetividad, porque usted muy bien lo ha dicho que los videos que mostró el representante de Acción Nacional nada dicen y nada prueban.

Es cuanto, Presidenta, allí está la felicitación, muy breve.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sí, gracias. Al contrario, gracias, señor representante.

Ha pedido el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante del Partido del Trabajo.

Gracias.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. ERIK ODÍN VIVES ITURBE: Gracias, Presidenta.

Dicen que cuando la campaña de un candidato no avanza o se estanca y que no puede obtener el triunfo en las urnas, recurren a las viejas prácticas.

¿Y cuáles son esas viejas prácticas?

Violencia en las calles o este tipo de situaciones, que en esta ocasión nos presenta el representante de PAN.

Es lamentable que el representante del PAN nos presente un audio que, por cierto, ya tiene dos años que salió este audio y más aún cuando ya está comprobado legalmente de que este audio está alterado, ¿no?

Entonces, el traer este tipo de audio al seno de este consejo es como pretender tomarle el pelo a los integrantes de este consejo, y su único objeto que tiene o lo que yo veo es el tratar de denostar a una candidata que es del Partido del Trabajo, de MORENA y de Nueva Alianza, y más aún cuando conocemos a la persona, a Gabi Gamboa, que es una persona íntegra, que siempre ha luchado por el bienestar de su familia y que con ese tipo de audios pretendan denostar su personal, ¿no?

Más bien parece un tema o un acto de misoginia en contra de nuestra compañera, de Gabi, y que traer este tipo de situaciones al seno de este consejo no abona en nada a lo que este consejo está buscando, que es privilegiar los principios rectores de este Consejo General y de un proceso electoral.

Entonces, más bien yo invitaría al representante del Partido Acción Nacional a que mejor se ocupe de la campaña de su candidato que, como ya bien lo he manifestado, se ha estancado y que simplemente no le da para obtener un triunfo y tienen que recurrir a este tipo de cuestiones para buscar fuera de una campaña denostar a una candidata y tratar de restarle votación a la mejor, si es la pretensión, y que traigan este tipo de cuestiones a este Consejo.

Entonces yo invitaría a los integrantes de este Consejo, a los representantes muy atentamente, que cuando traigan alguna cuestión de este tipo a este Consejo, pues lo hagan con una cuestión de abonar, de tratar de abonar a la democracia y no de ensuciarla y no de ensuciar el nombre de personas con videos pasados o que están demostrados que son alterados, tratar de denostar a la gente.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante del PT.

Ya no tengo a nadie más anotado en primera ronda.

Señor representante del PRI, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

A ver, me queda claro que este es un punto difícil de tratar. En ningún momento voy a adjetivar a ninguno de mis compañeros, a los cuales a muchos de ellos les tengo mucho cariño, me une una amistad, pero sí, este sí es el lugar para tratar ese tipo de temas.

Justo los estados modernos nos dimos este tipo de foros para poder discutir, no importa la idea que sea.

Queda claro que estas son ansias de matador de algunos de ustedes, pero bueno. El día de ayer, después de las declaraciones del Presidente de su partido, el señor Mario Delgado, es obvio que muchos de nosotros reaccionamos a través de las redes sociales, lo hizo sin duda el Presidente de mi partido, lo hizo la Presidenta de mi partido, lo hizo el mismo Secretario de Gobierno después de su intervención, al decir que él se manifestaba en contra de la desestabilización; de forma muy modesta lo hice yo, y yo le comentaba...(Falla de origen)...de mi partido que el llamado que él hacía respecto a disminuir la violencia se la tenía que hacer él mismo a sus candidatos y que el día que los candidatos de MORENA renunciaran a las prácticas de violencia, pues eventualmente todos tendríamos que vivir en paz.

Miren, sólo hay que recordar algunos actos. Hay que recordar las declaraciones del excandidato de Guerrero respecto al INE, cuando amenazó al Consejero Presidente y a los consejeros electorales; hay que también recordar los ataques a la autoridad electoral, a esta misma autoridad electoral, a la cual se le amenazó de ser borrada hace un par de años por parte de su partido.

También hay que recordarnos de la violencia verbal por parte de muchos de ustedes y desafortunadamente por parte del Presidente de la República, pero también hay que recordar el día que inició el proceso electoral, el Presidente de Zinacantepec, un militante de MORENA fue aprehendido y acusado de haber baleado y, por lo tanto, lo acusaron de intentar matar a otro militante de su propio partido.

En el caso de los videos desafortunados que vienen aquí a colación, pues pueden ser de hace dos años; desafortunadamente existen amenazas directas a los

hijos de nuestro candidato, pero también existen amenazas directas a los hijos de un presidente municipal con licencia.

El día de hoy el periódico Reforma da a conocer que 34 candidatos han sido asesinados en todo el país. La mayoría de esos candidatos son candidatos opositores al régimen: Perredistas, panistas, priistas, pero especialmente de Movimiento Ciudadano, que arteralmente han sido asesinados en las calles, a balazos, que los han levantado, que los han torturado, que los han desaparecido.

La posición oficial de Palacio Nacional es que es amarillismo; 34 personas que han perdido la vida, 34 personas que han dejado a sus familias, a sus hijos, a sus esposas. Se dice que es amarillismo.

A mí me queda claro que la lucha por el poder no siempre es tan civilizada como debería de ser.

Sin embargo, por eso también tenemos este tipo de espacios y este tipo de institutos y mecanismos constitucionales, para que eventualmente lo sean.

Tampoco me voy a poner a calificar quién tiene o no más posibilidades del triunfo el 6 de junio. Eso lo van a decidir los ciudadanos.

Creemos que hemos hecho lo propio para conquistar la voluntad de los ciudadanos.

A mí me pareció francamente, como decirlo amablemente, me pareció francamente doloroso ver a su presidente al lado de la señora Gabi Gamboa, y este no es un asunto de género; perdón, pero no.

En los videos que se nos presentaron está la voz de una mujer; ella reconoció haber sido y existen amenazas de levantar y asesinar hijos de dos distintas personas. Eso no es un asunto de misoginia.

La misoginia establece y no me dejarán mentir ninguna de las consejeras aquí presentes, que en el momento en el que se hace menos a una mujer, ese es un acto de misoginia.

Pero lo que hizo el representante de Acción Nacional, fue traer a este foro amenazas, que en este caso fueron proferidas por una mujer. Eso es tentativa de homicidio y es distinto.

Pero en aras de mantener todavía un buen diálogo con todos ustedes, yo me quedo con la prudencia y no de su presidente, no de sus candidatos, pero me quedo con la prudencia de la señora Secretaria de Gobernación, doña Olga Sánchez

Cordero, quien después, dos horas después de las desafortunadas declaraciones de don Mario Delgado tuiteó lo siguiente y con eso me quedo: "Agradezco la coordinación de esfuerzos que siempre hemos desplegado, en el ámbito de nuestras atribuciones, contra la delincuencia en todas las regiones del Estado de México".

Entonces, hago uso de ese viejo proverbio que dice: "Lo importante no es ser el primero, sino el último", al menos en este caso.

No podemos cerrar los ojos, que muchos de los actos de violencia que han sufrido nuestros candidatos derivan de sus candidatos, de su partido político.

Pero, insisto, me quedo con la intención de doña Olga Sánchez Cordero, en un llamado a la prudencia.

Y, por cierto, una felicitación que hizo ella misma a mi gobernador, por haber intervenido en este caso.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante del PRI.

¿Alguien más en primera ronda?

Ah, desea hacerle una pregunta al orador.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Una pregunta al orador, por favor.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: ¿Usted la acepta?, señor representante.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Sí, con mucho gusto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias.

A ver, el representante del PRI, quien por cierto es una persona a la que estimo mucho y es mi amigo, pero creo que está cayendo en una falacia; lo digo en una forma muy respetuosa, porque ya está dando como un hecho verdadero de que esos videos que mostró el representante de Acción Nacional, son auténticos.

Entonces mi pregunta a mi amigo Tonatiuh es: Si ya realizó usted, ya mando esos audios, esos videos con un perito, para verificar que son auténticos, a través de un dictamen profesional y científico. ¿Ya hicieron ese peritaje ustedes?

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMON TONATIUH MEDINA MEZA: Con mucho gusto le respondo.

Mire, el asunto no es si hicimos o no un peritaje. La candidata Gamboa presentó ese peritaje de mutuo propio.

Sin embargo, fue un acto personal, no es un acto que haya dictado una autoridad jurisdiccional.

O sea, también puede haber falsedad en ello.

Ahora bien, le tengo una segunda respuesta: En ningún momento la candidata Gamboa dijo que no era verdad; tan es así que apareció un segundo audio y no es menos importante decir que un militante de MORENA se disculpó con nuestro candidato por los actos de su candidata.

Entiendo lo que usted me está diciendo, no lo comparto. Y esa es mi respuesta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Como diría mi amigo César Severiano: ¿Y mi respuesta?

Por eso hago una nueva pregunta, si me permite usted.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: La acepta, señor representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Sí, con mucho gusto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: ¿Han hecho o no un peritaje para demostrar que este audio y este video es auténtico?

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: En el momento en que una autoridad así lo mandate, seguramente se hará.

Quien eventualmente tendría que llevar esto a un peritaje tendría que ser nuestro candidato, y estoy seguro que las grabaciones, como ya lo dijo el representante de su coalición, él aceptó que son de hace dos años, implícitamente comentó que son verdaderos.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias a ambos.

Y ahora desea hacerle una pregunta el señor representante del PRD. ¿La acepta usted?

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Sí, claro, con mucho gusto.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, compañero.

Nada más para ser un poquito más precisos, porque a veces se necesita tener más claridad, y así con el conocimiento de la nota que veo que trae por ahí.

¿La candidata de MORENA, de la coalición, alguna vez señaló que ese video estaba editado, estaba distorsionado o que era falso?

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Para responder hasta por dos minutos, el señor representante.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Permítame comentarle.

De la información que se ha hecho pública y las declaraciones que la candidata Gamboa ha hecho, sobre todo en redes sociales, en ningún momento ella ha dicho que el contenido es falso.

Ella ha comentado que existe manipulación en algunos minutos del sonido. Vamos pensando que es cierto, pero en ningún momento ella comentó que esas amenazas sean falsas.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias.

Creo que es costumbre de MORENA mentir; bueno, lo hace su mesías, lo hace su dirigente, hoy también su representante, hasta a sus aliados se les ha contagiado esa cualidad de mentir.

Y ante las pruebas contundentes de un hecho de violencia, porque el video es contundente, es la voz de la señora, son sus amenazas, ella dijo que lo reconocía. Hay un peritaje que dice que sí es su voz, dado por ella.

Lo que salen es a buscar descalificar, salen a tratar de distraer con mentiras, de distraer tratando de traer otros temas.

El representante de Nueva Alianza tiene el privilegio de vivir en uno de los municipios mejor gobernados de la República, en Huixquilucan. Y como tiene esa experiencia de vivir en uno de los mejores municipios gobernados de la República, en Huixquilucan, busca de manera facciosa tratar de desacreditar lo que él mismo sabe que no es real, porque él vive bien en un municipio ordenado, seguro, tranquilo, con servicios, con atención de primera mano, pero busca desviar la atención, como lo hace MORENA.

También el representante de MORENA en esta mesa, don Adán, como su representante ante el Consejo General del INE, quien también alguna vez estuvo en esta mesa, Sergio; conocen que ese es el mejor municipio, es el más, el gobernado con mayor calidad.

Y también ante las pruebas contundentes de que ellos generan violencia, ante las pruebas contundentes de que van perdiendo, tratan de desvirtuar y de atacar a donde no hay que atacar.

Precisamente antier presentaba el representante de MORENA, Adán, con Sergio, una denuncia ante la FEPADE por turismo electoral, manifestando que la lista nominal de Huixquilucan había incrementado en 12 mil personas.

Te quiero dar a ti y también a Sergio, aunque digas que te uso de mandadero, eres su representante, no puedo usar a otro mandadero más que a ti; por eso te pusieron aquí.

Pero te quiero dar otras ideas, ¿sí?

¿Por qué no enuncia en Toluca a Juan Rodolfo Sánchez, donde se incrementó en más de 34 mil el padrón electoral?

¿Por qué no denuncian en Tecámac a Mariela Gutiérrez, donde se incrementó en más de 23 mil el padrón electoral?

¿Por qué no denuncias a tu jefe Higinio, porque en tu Municipio Texcoco, se incrementó en más de 10 mil el padrón electoral?

¿O a Pati Durán, en Naucalpan, en donde se incrementó más de nueve mil, o a la misma Gabriela Gamboa, en donde se incrementó por casi siete mil personas el padrón?

Es decir, MORENA y hoy sus aliados buscan, con mentiras, tratar de apagar lo que a todas luces es un escándalo.

¿Por qué lo sacaron los medios?

Porque es un escándalo.

¿Por qué no sacaron las supuestas amenazas que dicen recibir, cuando tienen un equipo de más de 19 escoltas?

¿Y por qué no es escándalo? Porque no es creíble, porque no es real.

Eso sí es real, y esto no es la política que podemos seguir teniendo y sí es este el lugar para hacer el llamado a la prudencia, a que recapaciten, les queda una semana para poder hacer una bonita campaña.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: En segunda ronda, el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Sí.

Le pedí al equipo técnico si me podría poner unos videos y unas fotos, y pedir que se me detenga el tiempo en el reloj, para poderlos ver y seguir con mi posicionamiento.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Con todo gusto, se ha detenido el reloj.

Y, por favor, no sé si nos puedan hacer favor de apoyar en la reproducción de los mismos.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Si no los tienen todavía, podría seguir.

Es chistoso y lo sigo diciendo, la situación que dice o que marca nuestro compañero de Acción Nacional.

Efectivamente, presentamos una denuncia, presentamos una denuncia en la FEDE de turismo electoral en Huixquilucan, y es chistoso que hable de Texcoco, donde la gente de Antorcha hace en un domicilio 50 registros. ¿De quién serán?

Creo que de la misma coalición, o en Tecámac. Es risoria esa situación.

Ojalá vea de quién son y lo invitamos para que hagamos el análisis correspondiente, a ver de quién son y de dónde emigraron éstos, ese turismo electoral en esos municipios, porque parecería diferencia de la votación inicial de Antorcha en ese municipio, pero bueno.

Hoy se presenta un video, si lo podemos poner.

(Proyección de Video)

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Si nos podemos detener ahí. Las otras fotos, si las pudiéramos pasar.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Si fueran tan amables de dar pausa, por favor, y entonces reproducir el acervo fotográfico, por favor.

Gracias.

¿Tiene alguna moción de orden, mientras están poniendo las fotografías, señor representante del PRD?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Yo quisiera saber cuál es el motivo, la razón por la cual se corta el video, o sea, no sé si esté editado o no esté editado, manipulado o no manipulado, pero yo creo que sí sería interesante, porque a final de cuentas pudiera ser que yo diga "hasta aquí llegó lo que yo quería que vieras".

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Señor representante, con todo respeto, de acuerdo al artículo 46 del Reglamento, está permitido poder transmitir cualquier tipo de estos elementos para que formen parte del punto a una discusión, y en caso que fuera motivo de alguna queja de algún integrante, se tendría que presentar en su totalidad para la queja respectiva.

Pero con todo gusto tomamos nota de su petición. Y si no hubiera ningún inconveniente, podríamos continuar con la intervención del señor representante de MORENA.

Muchas gracias.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Gracias.

Si podríamos mostrar las otras fotos, por favor.

Esta es la camioneta cómo quedó, carros destrozados en Chimalhuacán hace tres días.

Esos son los balazos de cómo quedó nuestro candidato en Jilotepec.

Con la violencia que está sucediendo en el Estado de México.

Y podemos pasar a la siguiente foto, por favor.

Son varias, de varios municipios. Estas son las fotos en Jilotepec.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Ahora sí, por favor, continuamos con el reloj.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Hay unas fotos interesantes.

Ese es el video de cómo quedaron los carros destrozados en Chimalhuacán, de nuestra candidata en un evento donde había 150 personas y un grupo de 20 personas de este municipio, donde tienen nombre y apellido, ya se presentó la denuncia correspondiente, pues está demostrado.

Ahí teníamos unas fotos interesantes, a ver si ahora las encuentran.

Es el mismo video de otro carro, ahí en Chimalhuacán.

Violencia en el Estado de México, donde hemos ido a las instancias correspondientes y donde tenemos las pruebas fehacientes de todo lo que está sucediendo. Es lo que en Chimalhuacán estaba pasando hace tres días.

Ahí tienen unas fotos de Huixquilucan, donde se vive bien, donde el señor representante de Nueva Alianza vive y donde decía que se vive bien. Me las pueden pasar, por favor.

Decía la gente ahí en el video "quien lo presentó fue Estuardo Rodríguez, quien grabó ese video, y que curiosamente es trabajador del señor Fernando Flores, curiosamente".

Hoy, en esta situación ya se presentó la queja correspondiente a razón de género en violencia política, esperemos que se resuelva y que se determine si es o no procedente.

Creo que podríamos, sigo insistiendo, podríamos elevar este debate, confiar en las instituciones, que demos las respuestas pertinentes y que no vengamos a hacer aquí actos, como lo dijo mi compañero del PT, aunque tiene otra posición el representante del PRI, actos de misoginia, pero que no haya actos de hipocresía también por parte de quien está presentando este video.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

Señor representante del PRD, por favor, hasta por cinco minutos.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: ¿Puedo hacerle una pregunta al orador?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Perdón, con todo gusto, señor representante del PRI.

Señor representante de Morena, ¿acepta una pregunta?

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Sí, claro.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Adelante.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Estimado representante, ¿no cree usted que es mejor atenernos al llamado que hizo el día de ayer doña Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación de la administración de la que usted proviene, al decir "agradezco a todos los gobernadores y

governadoras su participación en la reunión del día de hoy, donde todos mostraron su disposición para que esta jornada electoral transcurra en paz y con civilidad"?

¿No cree usted que sería mejor atenernos al llamado que nos hace nuestra Secretaria de Gobernación a nivel federal?

Gracias.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Señor representante, sí, sí creo, siempre y cuando el señor Gobernador cumpla con su función, que es garantizar la seguridad de los mexiquenses, la cual este mismo Consejo le mandó un acuerdo.

Sí, sí creo que hoy todas las instituciones tenemos que ser responsables para esta situación. Ahí está el video.

Sí creo que obviamente la posición de la Secretaria de Gobierno, dándole la relación de cordialidad política entre el gobierno federal y el gobierno del estado pueda ser buena, pero también creo que este mismo Consejo hizo un llamado al Gobernador para que la seguridad se garantice no nada más en el proceso.

La respuesta del Gobierno del Estado es a 18 candidatos les estamos brindando las medidas de protección, cuando tengo documentos firmados por el candidato de Ozumba, donde él dice que le está brindando y no es cierto. Eso sí creo.

Hagamos de este espacio un espacio de discusión para que tengamos unas elecciones limpias, tranquilas, transparentes, como las merecen los mexiquenses.

Es cuanto, Presidenta.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Pues entonces no lo cree, porque la Secretaria de Gobernación al final agradece la coordinación de esfuerzos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

Muchas gracias a ambos.

Por favor, ¿el señor representante del PRD desea hacer una pregunta o se está anotando como intervención? Es como intervención. No hay más preguntas al orador.

Señor representante del PRD, tiene el uso de la palabra en segunda ronda.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Creo que a veces es contradictorio, mi compañero del PRI le pregunta a mi compañero de Morena si no sería más sensato ajustarse a las palabras de la maestra Olga, pero aquí también hay una incongruencia porque dice "elevemos el nivel del debate". No lo entiendo, pero, bueno.

Yo me voy a centrar ya mejor a lo que quería exponer.

Primero, el video que se muestra por parte de MORENA y las fotos, pues sí demuestran ahí algunas situaciones, unas personas, unos carros lesionados, yo creo que sí me meto a YouTube encuentro mucho más.

Y les puedo decir también que fue aquí en Toluca, fue en Malinalco, fue en Amecameca, hay una bola de gente corriendo, unos carros con los vidrios rotos, sí, tienen balas.

Esto parece ser como cuando yo llevo una certificación notarial para que acrediten cierta cuestión. Esa acta va a probar que yo fui al notario a solicitar una certificación, pero no el hecho que se contiene ahí.

Si yo voy y digo que tengo cinco años habitando en esa casa, pues va a decir el notario "pues yo le levanto la certificación que usted quiera y va a decir ahí que usted me dijo que tiene cinco años", sí, fui al notario, la solicité, pero no se rindió ningún otro elemento más de prueba para poder acreditar eso.

Están padres los videos, están padres las fotos. A mí me gusta ver la gente corriendo.

Pero tratar de justificar ciertas cuestiones con esa situación de mostrar unos videos de supuestas agresiones para tratar de contrarrestar otro video que reitero, y quiero que quede bien claro, para que no haya después ahí confusiones, ni a las consejeras ni al consejero y mucho menos a los representantes de los partidos políticos nos toca cuestionar si es real o no es real, si está modificado, si está alterado, si está manipulado, no nos toca.

Hablamos de una situación de que no queremos violencia, y parece que queremos seguir "a ver, es que tú hiciste y entonces como tú hiciste, yo sí puedo hacerlo".

A ver, mi partido, pues sí salió una señora hace dos años, una candidata actualmente, no sé si fue hace dos años, si fue ayer, si fue antier, eso no me interesa.

La pregunta que yo le hacía al representante del PRI era sobre si ella desmintió en su totalidad. Hay algo que se llama aceptación tácita o el que calla otorga. Si yo no desmiento, pues entonces también estoy de acuerdo.

Si ella dice que es falso; bueno, pues que salga y que vaya, pero que no presente un peritaje de manera unilateral, hecho a modo. Para eso están los peritos oficiales.

Si yo quiero desmentir algo nada más porque "ah, mira, es que qué te crees, yo no lo dije y aquí te demuestro con algo que yo mandé a hacer que yo no lo dije". Bueno, pues que vengan los peritos correspondientes, que se lleve a cabo ahí una prueba pericial colegiada, no unilateral ni a modo.

Esto es como cuando me voy a un juicio y le digo a mi perito "pues tú di que no firmé, eh, ahí hazte tú el peritaje a modo". Eso no es un peritaje.

Yo no sé si la candidata lo hizo o no lo hizo, yo lo que simple y sencillamente es la cuestión aquí bien importante, ella no niega que no sea su voz, no niega que no haya expresado toda la serie de manifestaciones que se contienen donde sí hay amenaza, hay intimidación y un lenguaje fuerte tratando de presionar a alguien. ¿En qué tiempo? No lo sé.

Nada más que yo vuelvo al mismo punto, la cuestión es bien sencilla, simple y sencillamente pedimos congruencia de no violencia, pues acerquémonos a nuestros candidatos, acerquémonos a nuestros dirigentes y dejemos de estar aquí discutiendo si un peritaje es verdad o es mentira, si está editado o si no está editado, si fue de ayer, si fue de antier, si fue otros años.

Elevemos el nivel de debate, compañero y empecemos entonces a poner soluciones y planteamientos que nos permitan tratar de evitar estas conductas.

El pronunciamiento de mi compañero de Acción Nacional fue muy claro, invitarlo a la cuestión de llevar tranquila esta elección.

Es cuanto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Tiempo, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

Y el señor representante de Nueva Alianza Estado de México desea hacerle una pregunta. ¿La aceptaría usted?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Sí, claro.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Bueno, me deja muy preocupado la intervención del representante del Partido de la Revolución Democrática, porque ya se resbaló, ya solito se autoevidenció, dando a entender que se pueden hacer peritajes a modo. Qué cosa tan más grave.

Por eso mi pregunta es, señor representante, no sabía que se podía hacer eso. ¿Se pueden hacer peritajes a modo? ¿Usted los ha hecho? ¿Ha incurrido en actos de corrupción en ese tipo de delitos? ¿Los ha hecho usted o por qué lo dice?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

Para responder, por dos minutos, el señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Lo que me sorprende es la sagacidad del maestro Efrén a efecto de tratar de envolver, enredar y hacer que las personas caigan en su juego. Tiene mucha sagacidad, señor representante, nada más que no todos caen en la misma tesitura.

Hay una cuestión que usted debe de saber: Primero, un peritaje lo puede hacer cualquiera, y eso lo sabe, siempre y cuando cuente con la facultad suficiente para hacerlo.

Ahora, ¿cuál es la cuestión? No me gustaría aquí que usted malinterpretara la situación de que “ah, ya se enredó, ya cayó, ya lo sorprendí; es más, ahora le voy a hablar a todo el mundo diciéndoles que él se dedica a hacer peritajes falsos”. No, no trate de confundirme ni trate de jugar conmigo, ya estoy bastante grande para ese tipo de juegos y ese tipo de manipulaciones.

Pero sabemos que sí se puede, no porque uno los haga, no soy perito y se lo reitero.

Permítame terminar, estoy hablando y quiero que me permita terminar mi participación, antes de que se me vaya el tiempo.

Esto es bien sencillo, no trate de confundirme ni trate de confundir a la gente ni trate de decir “ya cayó, ya se engatusó”. No, eso sí me molesta y me molesta mucho.

Simple y sencillamente, si mando a hacer un peritaje y estoy pagando, se presume, por lo menos, que el peritaje no es imparcial.

Por eso precisamente, y si no lo sabe, le explico cómo funciona la cuestión de los peritajes, cada parte propone a un perito. Si los peritajes no concuerdan, por lo que sea, entonces entra un perito, el tercero en discordia, y se le da valor al peritaje del tercero en discordia y ese regularmente, si no es que siempre, lo pone la autoridad judicial. ¿Por qué? Porque se presume que el peritaje que manda a hacer cada una de las partes puede ser falso o puede estar parcial a favor de quien lo mandó a hacer.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Otra pregunta al orador, Consejera Presidenta, si es tan amable.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: ¿Desea aceptar nuevamente una pregunta?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: No, ya no, creo que sería reiterativo.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Por favor, maestro Neyra.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchísimas gracias.

He escuchado con atención el debate que se ha dado en el seno de este Consejo General, sin tomar partido, soy muy respetuoso de las posiciones que han expresado nuestros compañeros.

Para nosotros en Fuerza por México es necesario que trabajemos en la construcción de ciudadanía, consideramos que es necesario que hagamos de este tipo de espacios y de la contienda electoral, espacios para construir consensos, buscar las cosas que nos unan para poder cambiar la realidad que vive nuestro estado y que vive nuestro país.

Se decía aquí que es algo aspiracional. Es algo aspiracional. Nosotros en el ideario político del partido aspiramos a eso, a que tengamos espacios en los que podamos construir consensos y podamos ubicar las cosas que nos unen, que son muchas más que las que nos separan.

En Fuerza por México no venimos a pelear, en donde haya una descalificación nosotros pondremos una propuesta muy concreta, lo han hecho nuestras candidatas en todos los espacios gratuitos, en los programas de televisión a los que se les ha invitado, y lo seguiremos haciendo.

Hacemos votos para que este proceso electoral transcurra en condiciones de paz, de tranquilidad y que este órgano sea capaz de poder encauzar la energía que libera un proceso electoral, para que los mexiquenses puedan manifestarse el 6 de junio.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, maestro.

¿Alguien más desea intervenir en tercera ronda?

Señor representante de Acción Nacional, por favor.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Yo sólo para concluir y hacer algunas conclusiones respecto de este tema tan lamentable.

La política se trata de construir, de hacer propuestas, de debatir ideas. Decía Carlos Castillo Peraza que la política no es una lucha de ángeles contra demonios, simplemente es discutir diferentes visiones.

Por eso es tan preocupante que sucedan actos de violencia. Por eso trajimos este tema a esta mesa, porque no es así como se debe hacer y no es recetando vitacilina como lo hace el del pulpito mañanero como se construye paz social, como se hace política. Se hace política discutiendo ideas, platicando, conversando.

Quiero pedir, por favor, que detengan mi tiempo y me hagan favor de proyectar un video que hicimos llegar a la asistencia técnica.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, si detienen el reloj y presentar el video de referencia.

(Presentación de Video)

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Qué bonito ejemplo le pone el dirigente municipal de MORENA a su Presidente Nacional: Debatamos ideas y propuestas, disculpemos y pidamos disculpas por las agresiones.

Ojalá, representante de MORENA, le envíe este bonito video al que lo puso en esta mesa, a su representado.

Muchas gracias por su atención.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias a usted, señor representante.

¿Desea hacerle una pregunta al orador?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: No, una intervención.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Perfecto, lo anoto en tercera ronda, por favor.

Adelante.

No tenía a nadie más anotado. Si fuera tan amable, maestro.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Muchas gracias.

Este es un bonito montaje, casi como los que hacía García Luna, el jefe de la delincuencia organizada, cuando era Secretario de Seguridad Pública en el gobierno panista de Felipe Calderón. Recordarán ustedes el montaje que, con la participación de Loret de Mola, otro personaje siniestro que estaba en la nómina de Los Pinos, hicieron creerle a las mexicanas y a los mexicanos que esta ciudadana francesa se dedicaba al secuestro, y tiempo después salió la Suprema Corte a decir que era inocente.

Y este es otro burdo, diría que no es bonito, es burdo montaje, en donde claramente se ven dos cosas: Uno, qué casualidad que ahí estaba el representante de Acción Nacional con los medios de comunicación esperando a que llegara un personaje que todos conocemos, este personaje de la gorra, disfrazado de morenista, de militante de Morena, y que todos sabemos que milita en Acción Nacional, es un personaje que trabaja para la campaña de Poncho, porque él coordina la campaña.

Y qué casualidad también que dice que cualquiera puede ganar, entonces sinceramente, Alfonso, se necesita estar muy verde como para creer este bonito montaje.

Y es que de verdad es de un cinismo enorme el que primero manden gente a armado, utilicen criminales para mandar a amenazar a la candidata de Metepec, a nuestra amiga Gabriela Gamboa, amenazarla a ella y a sus hijos de que los van a matar y luego se presente el candidato del PAN a decir que sí está a favor de hacer una bonita campaña y que también está a favor de un debate de altura, de propuestas y de ideas, cuando sabemos claramente que este personaje, Fernando Flores, es un criminal de cuello blanco. Y no lo digo yo, lo dice el SAT, debe crear que miles de millones de pesos al fisco.

Entonces te diría, Alfonso, vele buscando no asesoría electoral a tu candidato, mejor vele buscando asesoría fiscal, porque probablemente terminando la elección tenga que enfrentar las consecuencias de la evasión fiscal, que es un delito gravísimo y que, por cierto, no prescribe.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

El señor representante de Acción Nacional desea hacerle una pregunta, ¿la acepta usted?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Muchas gracias, presidenta.

Quisiera hacerle dos preguntas al señor representante de Nueva Alianza, porque la verdad es que, en un genuino ánimo del aprecio que le tengo al amigo, de repente me preocupa.

El señor Agustín Lagunas es el presidente de Morena en Metepec, nunca ha militado en Acción Nacional, antes de militar en MORENA militaba en el PT y Erik lo debe de conocer, también Óscar, su candidato.

Yo no veo más que a un grupo de morenistas haciendo campaña, que se cruza con un grupo de panistas haciendo campañas, de aliancistas, porque vamos en la alianza haciendo campaña, y un llamado a la civilidad al encontrarse. Pero veo que usted vio cosas muy diferentes.

Entonces mi pregunta es: Mi estimado amigo, ¿cuándo fue la última vez que fue usted a revisarse al médico oculista y al otorrino, porque parece que no ve ni escucha lo mismo que todos los demás?

Gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Bueno, yo sinceramente iba a esperar una pregunta, como dice la Consejera, de más nivel, y yo creo que la información de mi expediente médico es un dato personal, ¿no?

Pero bueno, como somos amigos, le voy a decir. Hace poquito, eh, y estoy requeeté bien de salud.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Me parece que también deseaba hacerle una pregunta el señor representante del PRD. ¿La acepta usted, maestro Efrén?

Por favor, señor representante del PRD, entonces lo anoto en intervención.

No veo más preguntas.

Entonces, por favor, licenciado Lira.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Qué curioso es mi compañero Efrén, de Nueva Alianza, dice que el tema de su salud es personal.

Bueno, si yo he hecho o no hecho cosas, también es personal, maestro, pero yo quisiera esta cuestión. Hace rato cuando se manejó el tema de los peritajes, dicen que por hacer una manifestación ya lo tuve que hacer. Bueno, cada quien que juzgue o prejuzgue como quiera.

Lo que no entiendo es por qué todos los videos que se exhiben, que han sido dos por parte de Acción Nacional, están editados, o sea, yo necesitaría tener mucho conocimiento técnico también para de primera mano decir "ah, está modificado, está alterado, está editado". Eso quiere decir que entonces yo también presumiblemente me he dedicado a editar videos.

Pero bueno, yo me sorprendo con algunas situaciones que pasan al interior luego de este Consejo, de mi compañero de Nueva Alianza que todo mundo conoce

al que aparece en el video; pues no, yo no, honestamente no lo conozco. Quiero ser franco.

Conozco al candidato de la coalición, a ése sí lo conozco, pero la persona que aparece ahí con su, no recuerdo si fue playera, gorra, banderín de MORENA, no lo conozco.

Lo que sí me queda claro, porque he estado en campaña, y de hecho sí hemos visto algunas situaciones, donde se puede convivir con la gente de MORENA, con la gente de otros partidos; ahora porque vamos en coalición, pero anteriormente también había diferencias por ahí con los coaligados y es válido, finalmente es una contienda electoral. No tenemos que salir peleados, ahora podemos decirnos aquí algunas cuestiones y no pasa nada.

Pero en las campañas se puede acercarse a la gente sin problema, saludarse como lo que somos, ciudadanos, personas conscientes.

Yo vuelvo a reiterar, yo no sé si sea falso o verdadero el video que primeramente se mostró; lo que sí me queda claro es que hay que aplaudir, reconocer la civilidad y la intención de algunos militantes morenistas porque estas elecciones sean pacíficas.

Y ojalá realmente de aquí para adelante, en los pocos días que quedan de campaña, ya no haya ninguna situación de violencia.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señor representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Por favor, he anotado en primer lugar al señor representante de MORENA y al representante del PRD.

Por favor, licenciado Adán.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Estamos viendo una doble moral, un cinismo abierto, mentir descaradamente, o sea, agredir.

Dice la presentación del segundo video, pues claro que esa es la gente de MORENA, congruente, queremos paz, civilidad, queremos un ejercicio democrático donde todos vayamos, todos los hombres y mujeres del Estado de México vayan a emitir su voto.

Es feo decir que en Metepec el señor Fernando Flores está viendo por esa situación, cuando sí me gustaría poner ahora otro video, si me lo permite.

Ya tiene la cuestión técnica, Presidenta, ¿sí me podría detener el reloj?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

No sé si nos pueden hacer el favor.

No sé si nos pudiera hacer favor de continuar con su intervención en lo que colocan el video. Ah, ya está, gracias.

(Proyección de Video)

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Gracias, Presidenta.

Una agresión artera, directa, donde ya se presentó la denuncia en contra del compañero Jorge Cruz Almazán, que bien lo conoce el señor representante de Acción Nacional, y ojalá él le pueda ir a decir a su padre que este joven, con todo el rostro destrozado, que no hay violencia, que Fernando está actuando congruentemente y no hay agresiones.

La denuncia está presentada y esperamos se resuelva.

Sí seguiría diciendo que hoy creo que Metepec tiene a una gran mujer como presidenta, que ha sido reconocida por varios premios en su administración, tanto nacionales como internacionales, pero sobre todo decirle al señor Fernando Flores que resuelva sus denuncias que tiene por fraude ante la Fiscalía.

Ojalá ese clima de agresión, de inseguridad que se está viviendo en Metepec, no sea trasladado a otro nivel.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

El señor representante de Acción Nacional desea hacerle una pregunta, ¿acepta usted, señor representante?

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Sí.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Adelante.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias por aceptar mi pregunta.

La verdad es que sí es triste y lastimoso el clima de inseguridad y de violencia que se vive en Metepec, por eso seguramente la candidata que busca la reelección va 20 puntos abajo en las encuestas, porque como nos acaba de demostrar usted en el video pueden, junto a una patrulla, agredir a un ciudadano de manera artera. Y la policía, como podemos ver en el mismo video que usted nos acaba de poner, no hizo absolutamente nada.

Por eso, precisamente por ese clima de violencia y de inseguridad que se vive en Metepec es que su candidata no levanta, es que va a perder la reelección, por esas cosas que usted nos muestra en ese video.

Pero bueno, más allá de lo triste que es que mi municipio, porque yo vivo en Metepec, hoy vivamos una gran inseguridad y violencia, lo que yo le quisiera preguntar es, porque no lo pude ver, igual y le voy a pedir a Efrén me recomiende a su oculista, pero yo no pude ver absolutamente nada de lo que usted mostró vinculara ni a mi candidato ni a mi partido ni a ninguno de los partidos con los que voy aliado, o sea, vi un hecho delictivo reprobable junto a una patrulla.

Pero podría usted decirme ¿cómo piensa vincular eso con el PAN?

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Gracias, señor representante.

Tiene nombre y apellido, y esa persona que se ve en el video está relacionada directamente con el candidato. Así es que esa es la situación.

Un hecho reprobable efectivamente, artero, a un joven que está caminando y que llegan a agredirlo por estar apoyando a la candidata de MORENA.

Es un hecho reprobable, amenazando el señor Fernando por algunas situaciones en Metepec, que es su amigo. Pareciera que no es representante de un partido político, pareciera que es representante del candidato en Metepec, donde se reunía con usted para disfrutar de los placeres gastronómicos que ofrecía Fernando.

Así es que muchas gracias por darme la oportunidad de contestar.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Ahora desea hacerle una pregunta el señor representante del PRD. ¿La acepta usted?

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: No, ya no.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Ha pedido el uso de la palabra, en tercera ronda, el señor representante del Partido Encuentro Solidario.

Por favor, hasta por tres minutos.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Lo primero que podemos observar es que efectivamente hay un clima de violencia en el Estado de México.

Esto es el tema de la política, finalmente como que cada periodo electoral la lucha política es cruenta y sin duda alguna cuando hay una gran competencia, una gran competitividad dentro de las fuerzas políticas, pues se genera este clima.

Por eso creo que sí es válido lo que varios representantes han estado comentando sobre ese llamado que debe de haber a todas las fuerzas políticas para que haya una mayor civilidad y que se eleve el nivel del debate.

Ahora, a propósito del debate, es interesante cómo la política está mudando a la parte mediática, a los videos, y bueno, es de reconocerse que todo depende de una cuestión técnica, de una cuestión a donde los que aquí estamos no somos peritos en la materia y no sabemos así de cierto si los videos están editados o no están editados, la autoridad debería de emitir un diagnóstico en este sentido.

Y solamente a partir de este diagnóstico es como que podríamos opinar, porque yo veo posturas encontradas, lógico, por la competencia. Y esas posturas, pues tiene que ver la verdad de lo que ocurrió a partir de que la autoridad determine si es o no es verdad lo que nosotros estamos viendo.

Somos observadores, yo creo que estamos en una lucha política y al final de cuentas el llamado para todos es que ojalá podamos, efectivamente, llevar este ejercicio político a una discusión de mayor nivel, porque al final de cuentas esto es una caja de resonancia, ¿verdad?

Finalmente, yo veo aquí con las intervenciones de los representantes, pues una serie de modificaciones legales, reformas electorales que faltan, que son necesarias,

porque finalmente solamente la ley es la que puede permitir que cambie para que no se permitan actos delictivos en este tipo de participación político-electoral.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Por favor, señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Ahora sí estuve muy atento, porque luego mi amigo Alfonso ahí me anda balconeando, pero ahora sí estuve muy atento.

Escuchar la disertación del representante del PRD, fue inevitable de recordar por el nivel de disertación a un representante que estuvo también en esta mesa de una fuerza política, que se llama Carlos Loman y que es muy amigo mío; fue inevitable pensarlo en ese nivel de disertación.

Pero bueno, vamos al punto. Yo nada más quiero referir y dejar constancia de que en el primer video que se mostró, si bien no nos toca a nosotros decidir, como ya se ha comentado, sino a la autoridad correspondiente de la veracidad o autenticidad del mismo, Movimiento Ciudadano lo que quiere rescatar es que estamos en contra de las agresiones.

Aquí se ha denunciado una agresión; digo, y se ha denunciado, no sabemos si sea verdad o mentira hasta este momento, pero se denunció.

Desafortunadamente a candidatos de Movimiento Ciudadano ha pasado esa barrera, los han privado de la vida; el martes pasado a una candidata en Moroleón, en Guanajuato; el sábado pasado en un municipio de Querétaro a un candidato a síndico; y de ahí para atrás todos conocen lo que ha salido en los medios de los candidatos de Movimiento Ciudadano y por eso es que Movimiento Ciudadano hace una condena enérgica respecto de estos actos que no son permisibles, y lejos de abonar a un estado democrático, ensucian y nos ponen en una situación que no queremos bajo ninguna circunstancia que vivan los habitantes del Estado de México ni la República Mexicana.

Sería cuanto y muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted.

¿Alguien más en tercera ronda?

De no ser así, señor Secretario, le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto, toda vez que ya fueron desahogados los asuntos generales.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su permiso, Consejera Presidenta.

Es el punto número nueve y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Pues siendo las 14 horas con tres minutos del viernes, 28 de mayo de 2021, se da por concluida esta Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Como siempre, les deseamos éxito y que tengan un gran viernes.

Buena tarde.

-----o0o-----

AGM